



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

**9704<sup>a</sup>** sesión

Martes 13 de agosto de 2024, a las 15.00 horas  
Nueva York

*Provisional*

*Presidencia:* Sr. Kanu ..... (Sierra Leona)

*Miembros:*

Argelia .....	Sr. Bendjama
China .....	Sr. Fu Cong
Ecuador .....	Sr. Montalvo Sosa
Eslovenia .....	Sr. Žbogar
Estados Unidos de América .....	Sra. Thomas-Greenfield
Federación de Rusia .....	Sr. Polyanskiy
Francia .....	Sra. Broadhurst Estival
Guyana .....	Sra. Rodrigues-Birkett
Japón .....	Sra. Shino
Malta .....	Sra. Gatt
Mozambique .....	Sr. Afonso
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte .....	Sr. Kariuki
República de Corea .....	Sr. Hwang
Suiza .....	Sra. Baeriswyl

## Orden del día

La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



*Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina**

**El Presidente** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes de Israel y Sudáfrica a participar en esta sesión.

Propongo que el Consejo invite al Observador Permanente del Estado Observador de Palestina ante las Naciones Unidas a participar en esta sesión, de conformidad con el Reglamento Provisional y la práctica establecida al respecto.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo; y la Directora de la División de Financiación y Alianzas de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Lisa Doughten.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra la Sra. DiCarlo.

**Sra. DiCarlo** (*habla en inglés*): Una vez más, el Consejo se reúne para debatir los preocupantes acontecimientos y las crecientes tensiones en Oriente Medio. El ataque devastador israelí contra la escuela Al-Tabaín de la ciudad de Gaza, debido al cual se ha convocado esta sesión, pone de manifiesto una vez más la urgentísima necesidad de alcanzar un alto el fuego, liberar a los rehenes y aumentar la ayuda humanitaria a Gaza.

El ataque aéreo de las Fuerzas de Defensa de Israel contra las instalaciones de la escuela Al-Tabaín se realizó en la madrugada del 10 de agosto. En él perdieron la vida decenas de palestinos y otros muchos, entre ellos mujeres y niños, resultaron heridos, según fuentes palestinas locales. El Secretario General condenó la pérdida adicional de vidas humanas en Gaza a consecuencia de otro ataque contra una escuela en la que se resguardaban cientos de familias palestinas desplazadas. Según Israel, las Fuerzas de Defensa de Israel atacaron un centro de mando de Hamás en una mezquita dentro del recinto escolar y mataron al menos a 31 combatientes de Hamás y de la Yihad Islámica Palestina.

Como subrayó ayer el Secretario General, es preciso respetar en todo momento el derecho internacional humanitario, incluidos los principios de distinción, proporcionalidad y precaución en el ataque.

También ayer, Hamás anunció que sus militantes habían asesinado a un rehén y herido gravemente a otros dos mientras se encontraban cautivos en Gaza. Ambas partes afirmaron que están investigando los incidentes.

Mientras prosiguen las hostilidades en toda la Franja de Gaza, en particular en el norte, en torno a la ciudad de Gaza, en la zona central, en Jan Yunis, y en Rafah y sus alrededores, la situación sigue siendo catastrófica para la población civil. Ningún lugar es seguro en Gaza y, sin embargo, se sigue ordenando a los civiles que evacuen el lugar para dirigirse a zonas cada vez más reducidas. Mi colega de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la Directora Doughten, informará en breve a los miembros de forma más detallada sobre las terribles condiciones humanitarias en Gaza.

Diez meses después del comienzo de la guerra, la amenaza de una nueva escalada regional es más palpable y escalofriante que nunca. Los intercambios de disparos a través de la línea azul han continuado casi a diario. Desde que informé anteriormente al Consejo, el 31 de julio (véase S/PV.9696), se han disparado numerosos proyectiles desde el Líbano a través de la línea azul, que han causado daños a edificios y provocado incendios en espacios abiertos. Las Fuerzas de Defensa de Israel han respondido con ataques a través de la línea azul hacia el sur del Líbano. También ha proseguido el paso de vehículos aéreos no tripulados por la línea azul desde el sur del Líbano. Una base de las Fuerzas de Defensa de Israel al otro lado de la línea azul fue objeto de ataque, mientras que otra lo fue cerca de Nahariya, al norte de Israel. También se efectuó un ataque en una zona abierta de la ciudad de Nahariya.

Insto a que se siga prestando atención a la situación en declive y a la violencia continuada en la Ribera Occidental Ocupada, incluido Jerusalén Oriental. El 3 de agosto, las Fuerzas de Defensa de Israel declararon que habían llevado a cabo dos ataques aéreos contra una célula de Hamás en Tulkarem, matando a nueve palestinos que, según las Fuerzas, planeaban llevar a cabo un atentado dentro de Israel. En operaciones separadas de las Fuerzas de Defensa de Israel en Yenín y Tubas a principios de la semana pasada también perdieron la vida otros 16 palestinos. En un tiroteo acontecido el 11 de agosto y reivindicado por Hamás perdió la vida un civil israelí y otro quedó herido al norte del valle del Jordán,

en la Ribera Occidental Ocupada. Según los informes, otro ataque palestino con disparos perpetrado cerca de Qalqiliya se saldó con un israelí y dos palestinos heridos. El agresor, que según Hamás era un comandante de las Brigadas Al Qassam, fue abatido posteriormente por las fuerzas de seguridad israelíes.

Para detener el avance hacia una catástrofe aún mayor, las partes deben poner fin a toda la retórica y las acciones de escalada. Reitero el llamamiento del Secretario General para que todos trabajen energicamente en pro de la distensión regional en aras de la paz y la estabilidad a largo plazo. Acojo con satisfacción los esfuerzos desplegados por Egipto, Qatar y los Estados Unidos para que ambas partes lleguen a un acuerdo que posibilite el logro de un alto el fuego, la liberación de los rehenes y la prestación del socorro humanitario que tan desesperadamente se necesita. Como subrayaron los dirigentes de Egipto, Qatar y los Estados Unidos en su declaración conjunta de 8 de agosto, “[n]o hay más tiempo que perder, ni le quedan excusas a ninguna de las partes para seguir retrasándolo”. Debe atenderse su petición de prestación de socorro inmediato a la población de Gaza y a los rehenes y sus familias. Insto a todas las partes a que den prioridad a la protección de los civiles y concluyan sin demora el acuerdo, tal y como aprobó el Consejo de Seguridad en la resolución 2735 (2024). Las Naciones Unidas se han comprometido a apoyar todos los esfuerzos encaminados a ese objetivo y se mantienen en estrecho contacto con las partes pertinentes.

La matanza, la destrucción y el sufrimiento en Gaza deben terminar. Los rehenes deben reunirse con sus familias. Pero incluso mientras prosiguen los esfuerzos para alcanzar esos objetivos, no podemos dejar de prestar atención a lo que, a nuestro juicio, es indiscutible, a saber, que a falta de un camino claro hacia un futuro en el que los israelíes vean materializadas sus necesidades legítimas de seguridad y los palestinos vean que se convierten en realidad sus aspiraciones legítimas a un Estado plenamente independiente, viable y soberano, la paz duradera en Oriente Medio seguirá siendo difícil de alcanzar.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. DiCarlo por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Doughten.

**Sra. Doughten** (*habla en inglés*): Aquí nos encontramos una vez más, en los días posteriores a otro horrendo episodio de esta brutal guerra en Gaza. Al igual que la Secretaria General Adjunta DiCarlo, estamos profundamente horrorizados por el ataque perpetrado el sábado por las fuerzas israelíes contra la escuela Al-Tabaín en

Al-Daraj. En la escuela se resguardaban varios cientos de familias desplazadas, muchas de las cuales se habían trasladado allí debido a las recientes órdenes de evacuación. Además, el ataque se llevó a cabo durante la oración del alba. En los informes iniciales se indica que se trata de uno de los ataques más mortíferos contra una escuela que acoge a desplazados desde el inicio del conflicto.

Por desgracia, no se trata ni mucho menos de un incidente aislado. De hecho, ese tipo de ataques parecen producirse cada vez con mayor frecuencia. Entre los incidentes más recientes se incluyen tres escuelas atacadas en 48 horas, entre el 3 y el 4 de agosto, y dos escuelas atacadas el 8 de agosto, todas ellas en la ciudad de Gaza, siendo la escuela Al-Tabaín, el sábado, el lugar donde se produjo el último de esos ataques. Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, se trata de al menos el 21º ataque registrado desde el 4 de julio contra una escuela que hacía las veces de refugio. Decenas de personas han perdido la vida en esos ataques, entre ellas mujeres y niños.

Lamentablemente, esos incidentes a gran escala son solo algunos de los cientos de manifestaciones en que este horrendo conflicto está provocando un sufrimiento y una devastación indecibles. Según el Ministerio de Sanidad de Gaza, la violencia incesante en la Franja ha provocado la muerte de casi 40.000 personas y heridas a más de 90.000. Unas 10.000 personas siguen en paradero desconocido y se cree que están sepultadas bajo los escombros. Y a fecha de 9 de agosto, se calcula que 115 rehenes siguen cautivos en Gaza, a pesar de los llamamientos reiterados para que se los libere, entre los que se incluyen rehenes cuya muerte se ha declarado y cuyos restos se hallan en Gaza.

La situación sanitaria en Gaza sigue siendo crítica, y el sistema de atención sanitaria apenas funciona, pues proporciona una asistencia valiente pero limitada a las personas heridas y enfermas y las mujeres parturientas y en la lucha contra las enfermedades que se propagan rápidamente. Miles de pacientes en estado crítico se encuentran en listas de espera de evacuaciones médicas. Más del 60 % de los edificios residenciales y el 65 % de la red de carreteras han resultado dañados o destruidos, según un reciente estudio de las Naciones Unidas. En solo dos semanas, más de un cuarto de millón de personas se han desplazado forzosamente, a menudo en múltiples ocasiones. Está claro que las órdenes de evacuación, con las que supuestamente se vela por la seguridad de los civiles, surten el efecto contrario. En repetidas ocasiones, se pide a los civiles que se evacuen

a zonas donde no hay artículos de primera necesidad para su supervivencia. Una y otra vez, mueren y resultan heridos en los mismos lugares adonde se les dijo que podían dirigirse sin correr peligro.

Según se ha informado, los grupos armados palestinos utilizan los alojamientos y campamentos de desplazados con fines militares, con lo que exponen a quienes se guarecen allí a peligros terribles. El hacinamiento en esos sitios está ejerciendo una enorme presión sobre las instalaciones de agua, saneamiento e higiene, que ya se encuentran al límite de su capacidad. Están aumentando las infecciones respiratorias agudas, las enfermedades diarreicas, el síndrome de ictericia aguda y las infecciones cutáneas. Otra cuestión muy preocupante es que, dado que la aplicación de los programas de inmunización escolar es casi imposible, la poliomielitis se cierne como una nueva amenaza después de que en junio se detectaran seis cepas de poliovirus circulantes en muestras ambientales. Urge que se permita al personal sanitario llevar a cabo una campaña de vacunación.

Esta guerra está destruyendo vidas, sueños y futuros. Más de medio millón de estudiantes han perdido un año escolar entero, y 39.000 alumnos no han podido presentarse a sus exámenes finales. Aun si esta guerra terminara hoy, calculamos que al menos ocho de cada diez escuelas necesitarían rehabilitación. Tampoco debemos pasar por alto el inmenso trauma emocional y psicológico que esta guerra ha provocado en los niños —de hecho, en personas de todas las edades—, un trauma que los acompañará durante el resto de sus vidas.

Vale la pena repetirlo: en Gaza no existe la protección de los civiles. Además de los desplazamientos masivos incesantes que tienen lugar al interior de Gaza, muchos miles de palestinos se han marchado, y muchos más están intentando hacerlo. Mientras este conflicto persista y la vida se vea amenazada todos los días, debe permitirse que los civiles busquen protección. También debe garantizarse a los desplazados el derecho a regresar de manera voluntaria.

Lo que estamos viendo en Gaza es el resultado de una guerra librada con un respeto paupérrimo, por no decir nulo, de las disposiciones del derecho internacional. Comparto la honda preocupación del Secretario General y de otros por las violaciones del derecho internacional humanitario que se están cometiendo en este conflicto.

En medio de esta espiral de catástrofe en Gaza, la comunidad humanitaria prosigue con tenacidad sus esfuerzos para organizar una respuesta eficaz. Hacemos lo que podemos para aumentar la asistencia alimentaria,

prestar apoyo educativo y potenciar la capacidad de los hospitales. También se está actuando para evitar la propagación de la poliomielitis. Asimismo, algunos altos funcionarios de las Naciones Unidas siguen conversando con las principales partes interesadas, entre ellas las altas instancias israelíes, para aumentar el flujo de ayuda a la Franja de Gaza y mejorar las condiciones de entrega sobre el terreno.

Dicho lo anterior, en la situación actual, las limitaciones al acceso y los altos niveles de inseguridad obstaculizan gravemente la respuesta humanitaria. La ayuda que entra en Gaza se ha reducido en más de la mitad desde que comenzó la operación terrestre de Rafah y se cerró de repente el paso fronterizo de Rafah a principios de mayo. Los nuevos límites que impusieron las autoridades israelíes a la entrada de dinero en efectivo en Gaza restringen en un grado considerable los recursos disponibles para las operaciones. Como consecuencia de la escasez de combustible, se ha reducido el suministro de agua a 2 l por persona al día, muy por debajo de los 15 l necesarios. La delincuencia organizada y los saqueos a lo largo de la ruta utilizada por las organizaciones humanitarias que envían cargamentos desde el paso fronterizo de Kerem Shalom siguen complicando la entrega de ayuda. El acceso a las personas necesitadas sigue siendo un desafío. El aumento de los impedimentos burocráticos y administrativos, como los retrasos en la expedición y renovación de visados para ampliar el apoyo y la gestión operacionales, está perjudicando gravemente la respuesta.

Asimismo, nuestra preocupación por la seguridad del personal sigue creciendo, ya que se han incrementado los ataques coordinados contra vehículos de ayuda o en sus inmediaciones. Recientemente, en un lapso de 12 días, se produjeron cuatro tiroteos contra convoyes de las Naciones Unidas, uno de ellos contra un vehículo donde viajaban niños que iban a reunirse con su padre. Las organizaciones no gubernamentales y la Sociedad de la Media Luna Roja Palestina han denunciado ataques similares. Como resultado, cientos de miles de personas no están recibiendo la ayuda humanitaria vital que necesitan con tanta desesperación.

¿Cuánto tiempo más puede continuar esta situación? ¿Cuántas tragedias más como la de la escuela Al-Tabaín tienen que ocurrir para que se tomen medidas? ¿Puede el Consejo mirar a los ojos a los niños, a la población de Gaza y a todos los afectados por esta guerra, como lo hace todos los días el personal humanitario, y jurar que se ha removido cielo y tierra para poner fin a su sufrimiento?



Las exigencias urgentes, que se han repetido tantas veces, siguen siendo las mismas: en primer lugar, que se hagan cesar de inmediato las hostilidades y que se produzca un alto el fuego sostenido; y, en segundo lugar, que todos los bandos cumplan estrictamente el derecho internacional humanitario. Ello implica liberar a todos los rehenes. También supone proteger a los civiles y satisfacer sus necesidades esenciales, para lo cual se debe garantizar la entrega sin trabas de ayuda humanitaria en toda Gaza, como ordenó la Corte Internacional de Justicia, entre otros mecanismos, a través del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. Por último, como hemos dicho antes en este contexto, todos los Estados Miembros deben aprovechar toda su influencia para prevenir y detener las violaciones del derecho internacional humanitario, entre otras maneras, ejerciendo presiones diplomáticas y económicas, condicionando las exportaciones de armas al cumplimiento de las normas de la guerra y cooperando en la lucha contra la impunidad.

Debemos recordar que, además de este, a lo largo de los años Gaza ha sido escenario de varios conflictos a los que han debido dar respuesta las organizaciones humanitarias, conflictos de los que la población de Gaza nunca pudo recuperarse o reponerse. Los últimos diez meses han echado por tierra las escasas esperanzas de que los niños supervivientes tuvieran un futuro. Insto al Consejo y a todos los Estados Miembros a que utilicen su influencia para proteger a los civiles y poner fin a este conflicto y a su intolerable número de víctimas. Resulta imprescindible que se persigan la seguridad mutua y una paz duradera para recuperar la esperanza, para que la población civil pueda albergar la esperanza que nosotros damos por sentada y que ellos nunca han experimentado.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Doughten por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

**Sra. Bendjama** (Argelia) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo y a la Directora Lisa Doughten, de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, por sus exposiciones informativas.

Empezaré mi intervención con la misma pregunta que ha formulado la Sra. Doughten: ¿cuánto tiempo más? ¿Será esta otra sesión ineficaz, vana y fútil del Consejo de Seguridad? ¿Seguiremos contando eternamente el número de muertos en Gaza? La respuesta es

sencilla: esto no es lo que se ha encomendado al Consejo ni lo que la comunidad internacional espera de nosotros. Más importante aún, esta no es la manera en que el Consejo debe tratar el ruego de los palestinos, su búsqueda de justicia y su derecho a existir. El Consejo tiene la responsabilidad jurídica y moral primordial de actuar con firmeza para cumplir su mandato de preservar la paz y la seguridad internacionales.

Durante 311 días, se ha engañado y menospreciado constantemente al Consejo, mientras que toda una población ha sido sometida a un castigo colectivo. El sábado pasado, el mundo conoció un nuevo incidente espantoso de derramamiento de sangre, cuando la Potencia ocupante israelí atacó adrede una escuela del barrio de Al-Daraj, en Gaza. Se trató de la tercera escuela que fue bombardeada en dos días. De acuerdo con el testimonio de la comunidad internacional, era una estructura civil que albergaba a civiles. El Secretario General lo afirmó claramente: la escuela resguardaba a cientos de familias palestinas desplazadas. La organización Euro-Mediterranean Human Rights Monitor ha indicado también que la escuela no era más que un recinto en ruinas donde se habían refugiado cientos de familias. El testimonio de uno de los supervivientes es especialmente desgarrador: recibió un paquete de 18 kilos con fragmentos corporales y lo enterró como el cadáver de su hijo pequeño.

La abominable matanza de Al-Daraj, al igual que las anteriores, no habría sido posible sin la generosa asistencia financiera y militar prestada sin reparos al agresor israelí. En Al-Daraj han perdido la vida 100 personas inocentes, entre ellas mujeres y niños, lo que se suma a los casi 40.000 mártires palestinos sacrificados hasta el momento. ¿Acaso esos mártires no eran seres humanos con sus sueños y sus esperanzas, como todos nosotros? ¿Acaso el papel del Consejo se reduce a llevar la cuenta de las vidas perdidas?

Una vez más, la respuesta es sencilla: el Consejo debe asumir sus responsabilidades y hacer honor a sus compromisos, y debe hacerlo ahora. Debe cumplir con su responsabilidad de atajar la causa fundamental de la cuestión palestina, que es la ocupación ilegal de la tierra palestina. Debe cumplir con su responsabilidad de exigir cuentas a la Potencia ocupante recurriendo a todos los medios jurídicos posibles, entre ellos los mecanismos de sanciones. Finalmente, debe cumplir con su compromiso de lograr una paz justa y duradera en Oriente Medio y evitar una peligrosa escalada provocada por la Potencia ocupante israelí.

La Potencia ocupante israelí continúa soslayando la exigencia del propio Consejo, expresada en la resolución 2735 (2024), de establecer un alto el fuego inmediato en Gaza. La agresión cada vez más intensa de la Potencia ocupante israelí contra Gaza constituye un grave menosprecio de esa resolución.

Argelia advierte contra el constante sabotaje de las gestiones de los Estados Unidos, Egipto y Qatar encaminadas a lograr la aplicación urgente y efectiva de dicha resolución. En ese sentido, Argelia expresa de nuevo su apoyo a la labor de mediación de esos tres países. No cabe retrasar o complicar las negociaciones con una acumulación de condiciones o exigencias. Adherirse de buena fe a la iniciativa del Presidente Biden es primordial para alcanzar el ansiado alto el fuego.

En aras de los valores humanos, debemos actuar ahora. Nuestra inacción se cobra vidas y compromete el destino de todo un pueblo: el pueblo palestino.

**Sr. Žbogar** (Eslovenia) (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Señor Presidente, por haber organizado esta sesión urgente solicitada por Argelia. También quiero dar las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo, así como a la Directora Doughten, por sus exposiciones informativas de hoy.

Este sábado, la noticia de un nuevo devastador ataque aéreo en Gaza, uno de los más mortíferos hasta la fecha, volvió a conmocionar el mundo. Eslovenia condena enérgicamente ese ataque israelí contra la escuela Al-Tabaín, en el centro de la ciudad de Gaza, perpetrado con absoluto menosprecio por la vida de los palestinos.

Ha habido denuncias creíbles de que Hamás se infiltra entre la población civil y en la infraestructura civil. Condenamos enérgicamente esas prácticas. Hamás ha de dejar de sacrificar a sus compatriotas palestinos, a los que hace correr un peligro mortal.

Por otro lado, estamos horrorizados por la serie de ataques militares contra escuelas que han tenido lugar recientemente. Reiteramos nuestro llamamiento en favor del pleno respeto del derecho internacional, en particular la resolución 2601 (2021). Ayer mismo se cumplían 75 años de la promulgación de los Convenios de Ginebra, que en estos días son gravemente vulnerados en Gaza y en otros conflictos.

Eslovenia está muy preocupada por la posibilidad de que las tensiones se descontroren aún más y degeneren en un conflicto regional más amplio, con consecuencias devastadoras más allá de las fronteras de Gaza. Exhortamos a todos los actores de la región a actuar con

la máxima moderación para no entrar en un camino sin retorno. Es urgente que terminen los ataques y el uso de retóricas amenazadoras.

El Consejo debe centrarse prioritariamente en la resolución 2735 (2024). Expresamos nuestro pleno apoyo a los mediadores y al llamamiento que han hecho a ambas partes a entablar conversaciones sobre un alto el fuego y poner en libertad a los rehenes y a los prisioneros. En ese sentido, exhortamos a ambas partes a que retomen las negociaciones esta misma semana y se comprometan sin más demora a llegar a un acuerdo.

Han transcurrido más de dos meses desde que el Consejo exigió un alto el fuego. Hemos esperado pacientemente a que se aplicasen nuestras resoluciones. Entre tanto, hemos visto como se multiplicaban los ataques mortíferos y las bajas civiles y hemos asistido a la persecución de los palestinos de un extremo a otro de Gaza. No podemos malgastar más tiempo ni dejar que se pierdan más vidas inocentes.

Proponemos, una vez más, que el Consejo establezca una fecha clara para la conclusión del acuerdo. Entre tanto, habrá que mantener una pausa en los enfrentamientos: una pausa que permita distribuir ayuda humanitaria a gran escala y administrar las vacunas antipoliomielíticas en condiciones de seguridad. Aplaudimos los esfuerzos realizados por la Organización Mundial de la Salud, el UNICEF y el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente para planificar dos rondas de vacunación contra la poliomielitis. Sin embargo, si no se llega a un acuerdo, el Consejo tendrá que abordar sin más dilación la manera de garantizar el cumplimiento de sus resoluciones en vista del inmenso sufrimiento existente en Gaza. En efecto, como dijo la Sra. Doughten, tenemos que remover cielo y tierra.

Ayer, una periodista me preguntaba cuántas más sesiones informativas del Consejo habrá que organizar para empezar a ver cambios en la situación de Gaza. Estamos escuchando exposiciones informativas, a fin de poder adoptar medidas. Aprobamos cuatro resoluciones (resoluciones 2712 (2023), 2720 (2023), 2728 (2024) y 2735 (2024)), pero nunca hicimos seguimiento de su aplicación. Ha llegado el momento de actuar. Ya es hora de que se alcance por fin un alto el fuego, o de que el Consejo se asegure de que así sea.

**Sr. Afonso** (Mozambique) (*habla en inglés*): Mozambique desea felicitar a Argelia por haber solicitado esta sesión. Elogiamos a la Presidencia de Sierra Leona por la convocatoria de esta reunión informativa urgente

sobre la situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina.

Agradecemos a la Secretaria General Adjunta, Sra. Rosemary DiCarlo, y a la Sra. Lisa Doughten, representante de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, las exposiciones informativas que han presentado ante el Consejo.

El conflicto en curso en Oriente Medio ha tenido consecuencias devastadoras por las cuales los niños, las mujeres y la población civil en general han tenido que pagar un alto precio. Las matanzas más recientes se han cobrado la vida de más de 100 palestinos. Es imperioso que se emprendan esfuerzos urgentes para hacer frente a esas matanzas y ponerles fin.

Nos preocupan profundamente los continuos ataques aéreos de Israel contra infraestructuras civiles, como las escuelas, los hospitales y los refugios, que causan graves daños. A este respecto, deseamos recordar una vez más que los ataques perpetrados contra la población e infraestructura civiles constituyen una violación grave del derecho internacional y el derecho internacional humanitario. Ello resulta especialmente inquietante cuando este año celebramos el 75º aniversario de los Convenios de Ginebra.

Hacemos un llamamiento a todos aquellos que creen sinceramente en la obligación derivada de la premisa de la responsabilidad de proteger para que velen por que se aplique con rapidez y coherencia esa doctrina a la situación de Gaza. Por otro lado, los ataques militares indiscriminados no podrán sino agravar los conflictos regionales y desencadenar nuevos conflictos que adquirirán mayores dimensiones, con consecuencias inimaginables para la paz y la seguridad regionales e internacionales.

Habida cuenta de la gravedad de la situación, es imperioso que todas las partes interesadas, en especial Israel, cumplan las normas y acuerdos jurídicos internacionales. En particular, deben acatar todas las providencias y fallos promulgados por la Corte Internacional de Justicia al respecto. Reiteramos nuestro llamamiento para poner fin a esta guerra de inmediato. Instamos a las partes a que apliquen, sin reservas y sin más dilación, todas las resoluciones del Consejo de Seguridad que hemos aprobado en relación con este conflicto. Como defensores de la paz, la seguridad y la ayuda humanitaria, es crucial que subrayemos la importancia de concienciar sobre los sucesos desgarradores descritos por nuestros exponentes.

Consideramos que la solución del conflicto en la Franja de Gaza y Palestina requiere un enfoque, que

incluya negociaciones. Este enfoque debe abarcar los planes de desarrollo económico, la ayuda humanitaria, la reconstrucción de Gaza y la colaboración regional. Estos son los pasos necesarios, que allanarán el camino hacia una paz duradera y sostenible. Por lo tanto, apoyamos el avance hacia una acción mundial concertada para poner fin a la operación militar de Israel en Gaza, que se amplía de manera exponencial e inflige sufrimientos indecibles al pueblo palestino.

En este contexto, Mozambique reafirma su empeño de apoyar todos los esfuerzos diplomáticos encaminados a encontrar una solución sostenible al prolongado conflicto en la Franja de Gaza y Palestina. Reiteramos nuestro pleno apoyo a los esfuerzos diplomáticos que han emprendido los Estados Unidos de América, Egipto, Qatar y otros países árabes, así como la comunidad internacional en general, en busca de una solución duradera al prolongado conflicto de la Franja de Gaza.

Mozambique mantiene su posición firme y reconoce el derecho inalienable del pueblo palestino a la libre determinación, la independencia política y la soberanía, como prescriben la Carta de las Naciones Unidas y los dictados del derecho internacional. Reiteramos la urgencia de aplicar una solución biestatal, una solución basada en la existencia de dos Estados independientes y soberanos, Israel y Palestina, que convivan en condiciones de paz y seguridad, ambos como Miembros de las Naciones Unidas.

**Sr. Kariuki** (Reino Unido) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo y a la Directora Doughten, de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, por sus exposiciones informativas.

En primer lugar, el Reino Unido está consternado por los ataques militares israelíes perpetrados contra la escuela de Al-Tabaín, donde se refugiaban civiles palestinos. Las Naciones Unidas nos dicen que ese ataque acabó con la vida de decenas de palestinos, muchos de los cuales, según los informes, eran mujeres y niños. Lamentablemente, ese no ha sido el único ataque israelí que hemos visto contra escuelas convertidas en refugios. Solo en julio se produjeron 17 ataques de este tipo.

Los palestinos no tienen ningún lugar seguro donde acudir. En la actualidad, el 86 % del territorio de Gaza se encuentra bajo órdenes de evacuación. En los últimos días, hemos sido testigos de algunas de las órdenes más importantes hasta la fecha, que han afectado a decenas de miles de personas que se han visto desplazadas en múltiples ocasiones. Las familias se ven obligadas a

trasladarse de un lado a otro de forma sucesiva, pero sin que ninguno de esos lugares les ofrezca la seguridad que necesitan tan desesperadamente. Por si fuera poco, algunas de esas órdenes han sido emitidas por Israel en plena noche, con una antelación mínima para permitir la huida de los civiles. Israel debe garantizar que cumple con la obligación que le impone el derecho internacional humanitario de proteger a la población civil.

Al Reino Unido también le horrorizan los informes de violencia y abusos sexuales a los que se enfrentan los rehenes de Gaza y los prisioneros palestinos detenidos por Israel, muchos de los cuales son niños. Hamás debe liberar a todos los rehenes inmediatamente. Hamás también debe dejar de poner en peligro a los civiles, e Israel debe conceder al Comité Internacional de la Cruz Roja acceso inmediato a las personas apresadas y garantizar la rendición de cuentas si se descubre a algún responsable de los malos tratos infligidos a los detenidos.

También hemos escuchado unas observaciones totalmente inaceptables por parte de Ministros israelíes en relación con el maltrato a los detenidos y la inanición de los civiles en Gaza. Hacemos un llamamiento al Gobierno de Israel para que se retracte y censure esas observaciones. El derecho internacional no puede ser más claro: el maltrato sistemático de detenidos y la inanición intencionada de civiles constituyen crímenes de guerra.

Otra amenaza mortal se cierne sobre la población de Gaza. Sus habitantes están al borde de un brote de polio, y hay 600.000 niños menores de ocho años que necesitan desesperadamente una vacuna. Exhortamos a las partes a que cooperen urgentemente con la Organización Mundial de la Salud para facilitar el despliegue de las vacunas y garantizar la seguridad de los trabajadores humanitarios. Instamos a Israel a que permita el acceso sin restricciones de la ayuda a Gaza y a que establezca un mecanismo eficaz de evitación de conflictos que garantice que la ayuda puede entregarse de forma segura.

Por último, reitero el llamamiento del Reino Unido a la distensión regional, como dejó claro nuestro Primer Ministro en la llamada que mantuvo anoche con el Presidente iraní Pezeshkian. Gracias a los incansables esfuerzos de los Estados Unidos, Qatar y Egipto, hay un acuerdo de alto el fuego sobre la mesa para Gaza. Nuestro Primer Ministro se ha unido a sus homólogos francés y alemán para instar a las partes a que reanuden las conversaciones el 15 de agosto y lleguen a un acuerdo. Necesitamos un alto el fuego inmediato. Debemos sacar a los rehenes, hacer llegar mucha más ayuda y avanzar rápidamente hacia una solución biestatal, que prevea un

Israel seguro y protegido junto a un Estado palestino viable y soberano.

**Sr. Fu Cong** (China) (*habla en chino*): Doy las gracias a la delegación de Argelia por haber solicitado la convocación de esta sesión. Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo y a la Directora Doughten por sus exposiciones informativas.

El ataque aéreo israelí contra la escuela Al-Tabaín de Gaza la semana pasada se cobró la vida de unos 100 civiles inocentes. China condena con firmeza ese ataque. La población e infraestructura civiles no deben ser el objetivo de las operaciones militares. El incumplimiento de esa prohibición constituye una línea roja en virtud del derecho internacional humanitario. Atacar repetidamente a plena luz del día una escuela en la que se refugia un gran número de civiles es un acto atroz.

En los últimos diez meses, millones de personas de Gaza han visto cómo se destruían sus hogares y se las separaba de sus seres queridos, y se han visto obligadas a desplazarse de un lugar a otro en busca de un resquicio de paz, para acabar siendo objeto de bombardeos indiscriminados y de una muerte que les podía llegar en cualquier momento. En estos momentos, no hay ningún lugar seguro en Gaza. Los habitantes de Jan Yunis, lugar declarado en su día zona supuestamente segura por Israel, se han visto obligados a huir ante los nuevos bombardeos. La población desesperada de Gaza quiere saber cuándo terminará la guerra y si hay esperanzas de sobrevivir.

Un alto el fuego inmediato y duradero es lo que anhela la población de Gaza. También la comunidad internacional ha alcanzado un amplio consenso a ese respecto. Hace dos meses, al promover la resolución 2735 (2024), la delegación estadounidense afirmó que Israel había aceptado un acuerdo de alto el fuego, pero la realidad es bien distinta. En vez de señales creíbles del apoyo de Israel a un alto el fuego, lo que vemos es un aumento constante de las operaciones militares y de las bajas civiles. Los Estados Unidos, como principales proveedores de armas, ejercen suficiente influencia sobre Israel. Esperamos que los Estados Unidos adopten medidas sinceras y responsables para presionar a Israel a fin de que detenga cuanto antes sus operaciones militares en Gaza y deje de masacrar a civiles.

El desastre humanitario en Gaza ha seguido empeorando. El hambre y las enfermedades se están extendiendo rápidamente. Un político israelí de alto nivel afirmó recientemente que matar de hambre a 2 millones de personas en Gaza era un acto justificado y moral. Esas observaciones son totalmente inaceptables. El hambre no



debe utilizarse como un arma. Las cuestiones humanitarias no deben politizarse. La vida de los civiles no debe trivializarse ni utilizarse como moneda de cambio. China insta a Israel a cumplir sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario abriendo todos los pasos fronterizos y garantizando un acceso rápido y seguro para la entrega de suministros humanitarios a gran escala. La Organización Mundial de la Salud está llevando a cabo un programa de vacunación contra la polio para los niños de Gaza, que es crucial para frenar la propagación de enfermedades infecciosas y proteger la salud infantil. Israel está obligado a proteger la seguridad y la libertad de circulación del personal sanitario pertinente.

La creciente inestabilidad de la situación en la Ribera Occidental es preocupante. Nos preocupan profundamente los incidentes de abusos sexuales cometidos por soldados israelíes contra detenidos palestinos. Exhortamos a que se realicen investigaciones y se logre la rendición de cuentas. China insta a Israel a que ponga fin de inmediato a todas las actividades de asentamiento, frene de forma efectiva la intensificación de la violencia de los colonos y deje de socavar la base de la solución biestatal. Reiteramos que la solución biestatal es la única forma viable de resolver la cuestión palestino-israelí. China apoya la creación de un Estado palestino independiente y aboga por la convocación de una conferencia de paz internacional más amplia, con más autoridad y más eficaz.

Las secuelas del conflicto de Gaza se extienden cada vez más rápido. La situación en Oriente Medio se está volviendo crítica. Sin embargo, la provocación irresponsable y la temeridad siguen sin disminuir. Eso nos preocupa profundamente. China reitera que la clave para evitar el deterioro y la escalada de la situación reside en lograr sin demora un alto el fuego completo y duradero en Gaza. China está dispuesta a trabajar sin descanso con la comunidad internacional para poner fin a los combates en Gaza, aliviar la catástrofe humanitaria y aplicar la solución biestatal para garantizar la paz, la estabilidad y la seguridad a largo plazo en Oriente Medio.

**Sra. Thomas-Greenfield** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo y a la Directora Doughten por sus exposiciones informativas sumamente aleccionadoras. Seguimos apoyando los esfuerzos humanitarios vitales, aunque difíciles de llevar a cabo, de las Naciones Unidas en Gaza.

Los Estados Unidos están profundamente preocupados por los informes de bajas civiles tras el ataque

del 10 de agosto de las Fuerzas de Defensa de Israel contra un complejo en Gaza donde había una escuela y una mezquita en las que se refugiaban personas desesperadas y desplazadas, entre ellas mujeres y niños.

Hemos planteado nuestra preocupación a Israel, y aunque este ha señalado que tenía como objetivo a altos cargos de Hamás y la Yihad Islámica Palestina, tiene la obligación de hacer todo lo posible, en virtud del derecho internacional humanitario, para proteger a los civiles. Lloramos a todos los civiles que han perdido la vida en ese horrible incidente y en ese conflicto.

Sin embargo, hay algo que sí sabemos y que hay que reconocer: Hamás sigue reuniéndose y sigue operando desde las escuelas, sin tener en cuenta el bienestar de los civiles. Israel tiene derecho a perseguir a Hamás. Israel tiene derecho a responder a las amenazas. Pero cómo lo hace reviste importancia. Hemos dicho repetida y sistemáticamente que Israel debe adoptar medidas para minimizar los daños a la población civil.

No puedo dejar de reiterar la opinión del Presidente Biden de que ha llegado la hora de aportar socorro inmediato a la sufrida población de Gaza y a los sufridos rehenes y sus familias. La mejor manera de lograrlo es alcanzar un alto el fuego en Gaza y llegar a un acuerdo sobre los rehenes. Los Estados Unidos, junto con Qatar y Egipto, han trabajado sin descanso durante meses para forjar el acuerdo marco que está sobre la mesa, y solo falta ultimar los detalles de su aplicación. Se trata de un marco basado en los principios aprobados por el Consejo en la resolución 2735 (2024). En pocas palabras, el acuerdo debe finalizarse ya mismo. Como subrayó el Presidente Biden la semana pasada en una declaración conjunta con los líderes de Qatar y Egipto,

“No hay más tiempo que perder, y ninguna de las partes tiene excusas para seguir dilatando el asunto. Es hora de liberar a los rehenes, iniciar el alto el fuego y aplicar este acuerdo”.

Hemos pedido a ambas partes que reanuden el debate con urgencia el jueves 15 de agosto en Doha o El Cairo para cerrar todas las brechas pendientes y comenzar a aplicar el acuerdo sin más demora. Como mediadores, estamos preparados para presentar una propuesta final que resuelva los problemas de aplicación pendientes de una manera que satisfaga las expectativas de todas las partes. Acogemos las declaraciones en apoyo de esa gestión, como la que emitió Argelia durante el fin de semana, y pedimos a todos los miembros del Consejo que, con una sola voz, presionen a Hamás para que participe en los debates del 15 de agosto y a las dos partes para

que acepten aplicar el acuerdo que está sobre la mesa sin más condiciones ni retrasos.

Un alto el fuego duradero podría acelerar las iniciativas para restablecer los servicios básicos, como la electricidad, el agua y el saneamiento, lo que supondría un alivio muy necesario para los civiles palestinos, muchos de los cuales se han visto desplazados en varias oportunidades. También podría dar lugar a que se lance una campaña de vacunación, que se precisa con urgencia, para detener la propagación de la poliomielitis. Asimismo, facilitaría la liberación de todos los rehenes retenidos por Hamás, entre los que se cuentan ocho estadounidenses y ciudadanos de muchos otros países. Además, hemos dejado claro que un alto el fuego en Gaza podría propiciar gestiones diplomáticas para restablecer la calma a lo largo de la línea azul y reducir las tensiones regionales. De hecho, desde que comenzó el conflicto entre Hamás e Israel, los Estados Unidos han trabajado para evitar que los combates en Gaza deriven en un conflicto regional más amplio.

Hace exactamente cuatro meses, el 13 de abril, los Estados Unidos colaboraron de cerca con Israel y sus asociados en la región para repeler el ataque sin precedentes que el Irán lanzó contra Israel y evitar un conflicto de mayores proporciones. En este momento, la amenaza vuelve a arreciar. En consecuencia, los Estados Unidos han tomado las medidas de precaución necesarias, que incluyen el traslado a la región de un grupo de portaviones y activos aéreos adicionales, de modo que, si la situación se repite, estemos preparados para defender de cualquier amenaza a Israel y al personal militar estadounidense que se encuentra en la región.

No obstante lo anterior, hay algo que debe quedar claro: nuestro despliegue de activos militares adicionales no constituye una predicción de lo que sucederá. Podemos evitar que se produzca un conflicto regional más amplio. El objetivo general de los Estados Unidos sigue siendo bajar la temperatura en la región, desalentar cualquier ataque futuro y defenderse de él, y evitar un conflicto regional. El primer paso consiste en alcanzar un acuerdo de alto el fuego inmediato y la liberación de los rehenes en Gaza. Debemos conseguir que esto llegue a buen puerto. Una vez más, instamos a todos los miembros del Consejo a que afirmen con claridad y sin rodeos que es momento de finalizar y aplicar este acuerdo.

**Sra. Shino** (Japón) (*habla en inglés*): Yo también agradezco a la Secretaria General Adjunta DiCarlo y a la Directora Doughten sus exposiciones informativas.

El número de bajas civiles y el grado de sufrimiento a los que hemos asistido en Gaza durante más de 300 días de conflicto son insoportables y angustiosos. Hoy se ha convocado esta sesión urgente a raíz de otro incidente grave.

El Japón expresa su honda preocupación por el saldo de numerosas vidas civiles y heridos que se cobraron los ataques aéreos israelíes del sábado contra la escuela Al-Tabaín. Es terrible que se hayan producido numerosas bajas civiles en escuelas y hospitales. Todas las partes deben respetar estrictamente los principios pertinentes del derecho internacional, en particular la protección de los civiles. Instamos a Israel a que haga todo lo posible por evitar daños a la población civil.

Gaza vive una verdadera agonía. Casi 1,9 millones de personas se han visto obligadas a desplazarse debido a las repetidas órdenes de evacuación emitidas por Israel y han debido huir una y otra vez a lugares donde la vida apenas se sostiene. El Japón está sumamente preocupado por la escasez significativa de alimentos, medicamentos, combustible y otros artículos de primera necesidad en Gaza. Condenamos sin ambages el comentario deplorable que hizo un ministro del gabinete israelí sobre esa cuestión. Hacer padecer hambre a más de 2 millones de palestinos en Gaza no tiene justificación. La detección de poliomielitis y la propagación de enfermedades como esa obedecen a un problema de origen humano derivado del colapso del sistema de gestión de residuos y constituyen otro motivo de grave preocupación. Debe reabrirse el paso fronterizo de Rafah y garantizarse en todo momento la seguridad del personal humanitario. Israel debe levantar todos los impedimentos a la asistencia humanitaria, no solo a fin de que pueda entregarse lo mínimo para la supervivencia, sino también para preservar la dignidad humana.

La tragedia, que sigue avanzando, demuestra que deben adoptarse ya mismo, sin más demora, tres medidas que el Consejo pidió en la resolución 2735 (2024), a saber, un alto el fuego inmediato, la liberación de todos los rehenes que permanecen retenidos y la ampliación de la entrega de ayuda a gran escala en toda Gaza. En ese sentido, el Japón aprecia el vigoroso impulso diplomático de los Estados Unidos, Egipto y Qatar para cerrar todas las brechas que persisten, con vistas a ultimar el acuerdo sobre el alto el fuego y la liberación de los rehenes. Apoyamos con firmeza la reciente declaración conjunta de los dirigentes y los esfuerzos que han realizado los tres países, y exhortamos a todas las partes implicadas, sobre todo a Hamás, a que participen de forma constructiva en la reunión propuesta para esta semana y

trabajen con urgencia para concluir el acuerdo. El Consejo y toda la comunidad internacional deben permanecer unidos para poner fin a esta crisis de inmediato. El Japón pondrá de su parte cooperando estrechamente con las partes interesadas.

**Sra. Rodrigues-Birkett** (Guyana) (*habla en inglés*): Señor Presidente, le agradezco que haya convocado esta sesión en respuesta al pedido de la delegación de Argelia. También doy las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo y a la Sra. Doughten, de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, por la información que han dado a conocer.

Los ataques contra la escuela Al-Tabaín forman parte de una pauta constante que las Fuerzas de Defensa de Israel vienen empleando desde que comenzó la guerra en Gaza. Esa pauta se caracteriza por el desprecio absoluto del principio humanitario de proporcionalidad y se traduce una y otra vez en la matanza de un gran número de civiles, so pretexto de eliminar uno o varios objetivos militares. El incidente de la escuela Al-Tabaín se suma a una lista creciente de incidentes similares, y cabe esperar que la pauta mencionada continúe, a menos que se adopten medidas de peso para impedir que los israelíes sigan perpetrando esta masacre bestial contra el pueblo palestino. Guyana condena en los términos más enérgicos las violaciones continuas del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario, que se manifiestan en ataques contra la población y las infraestructuras de carácter civil. Instamos a Israel y a todas las partes en el conflicto a que cumplan las obligaciones que les impone el derecho internacional y pongan fin a las hostilidades contra el pueblo de Palestina.

Estos diez meses de agresiones implacables y sin precedentes de Israel contra el pueblo palestino en Gaza han engendrado una tragedia de proporciones tan crueles que cuesta imaginar algo comparable en la historia moderna. El balance de muertes se acerca a las 40.000 personas, entre las que se cuentan niños y mujeres en un número desproporcionado. La población pasa hambre y vive en las condiciones más inhumanas que podemos imaginar, prácticamente sin acceso a medicamentos o a atención sanitaria. En las aguas residuales de Gaza se ha detectado ya poliomielitis, lo que supone un peligro para los niños y las niñas no vacunados.

De nuevo, es la infancia de Gaza la que más sufrirá si no se evita un brote epidémico. ¿Qué se puede esperar cuando los refugios tienen un solo retrete para 600 personas? Los miembros del Consejo saben bien que la Organización Mundial de la Salud (OMS)

se dispone a enviar a Gaza más de 1 millón de vacunas antipoliomielíticas, destinadas a 600.000 niños y niñas. En palabras del Director General,

“[La OMS] necesita absoluta libertad de circulación para el personal de salud y el equipamiento médico, a fin de llevar a cabo estas complejas operaciones con seguridad y eficacia. Para proteger a los niños y las niñas de Gaza frente a la poliomielitis es necesario un alto el fuego, o por lo menos unos días de calma durante los preparativos y la puesta en marcha de las campañas de vacunación”.

Guyana secunda los planes de la OMS destinados a atajar este problema y ruega al Gobierno israelí que emita las autorizaciones pertinentes y garantice las condiciones necesarias para facilitar la campaña de vacunación. Se trata de un imperativo humanitario y de una obligación moral y jurídica.

Guyana ha observado con horror la estrategia israelí de convertir Gaza en un abismo de destrucción. Las imágenes que nos llegan de Gaza reflejan un paisaje lunar. Aun así, hay algo que no nos muestran: el problema de las municiones sin detonar, las cuales, según un comentarista, han convertido literalmente a Gaza en una bomba de relojería. Se trata de un peligro real que posiblemente tardará años en resolverse, incluso tras el final de las hostilidades.

¿Podemos hablar también del grave trauma psicológico inducido por la guerra al que hizo referencia la Sra. Doughten? Es de esperar que los constantes bombardeos, los desplazamientos reiterados, la visión y el olor de la muerte, las mutilaciones, los hostigamientos y otras indignidades afecten gravemente a la salud mental de los civiles.

¿Podemos hablar de las estremecedoras historias sobre los civiles palestinos detenidos en Israel? Las torturas a las que se ven sometidos, incluida la violencia sexual, indican un grado de perversidad y depravación que nunca debería encontrar expresión entre los agentes oficiales de una nación civilizada, y mucho menos los de un Estado Miembro de las Naciones Unidas.

Todo ello refleja el empeño de la Potencia ocupante por ejecutar sus aspiraciones colonialistas, alimentadas por una ideología racista y de superioridad religiosa que le permite tratar a los palestinos como seres inferiores. Es una ideología que promueve la subyugación del pueblo palestino. Es por ello que la respuesta de Israel a los sucesos del 7 de octubre de 2023 ha sido tan desmesurada. La intención es aplastar a los palestinos para

que renuncien a cualquier aspiración de libertad y libre determinación. Todo ello se enmarca en una estrategia más amplia que también vemos en la Ribera Occidental ocupada, caracterizada por la persistencia de la actividad ilegal de asentamientos y la violencia que la acompaña, bajo la mirada atenta y alentadora de las fuerzas de seguridad israelíes.

El Consejo tiene la responsabilidad de poner fin a la impunidad con la que Israel ha venido perpetrando atrocidades contra el pueblo palestino. Semejantes acciones son contrarias a todo aquello en lo que se apoyan las Naciones Unidas: la paz y la seguridad, los derechos humanos y el desarrollo sostenible. No podemos permitir que esta situación continúe.

Han transcurrido más de dos meses desde que el Consejo aprobó la resolución 2735 (2024) que respaldaba las gestiones de los Estados Unidos, Qatar y Egipto, a los que expresamos nuestra gratitud. Desde entonces, en Gaza han perdido la vida otros 2.600 palestinos y más de 7.000 han resultado heridos. La Sra. Doughten preguntó cuánto tiempo más seguiremos así; nosotros preguntamos cuántas más víctimas tienen que producirse.

Insistimos una vez más en la obligación de las partes de aplicar las disposiciones de la resolución 2735 (2024) a fin de alcanzar un acuerdo sobre el alto el fuego, la liberación de los rehenes y la prestación de asistencia humanitaria adecuada a la población de Gaza. Subrayamos también la obligación de Israel de acatar las providencias de la Corte Internacional de Justicia por las que se le ordenó tomar las medidas necesarias para proteger la vida de los palestinos, garantizar su bienestar y evitar un genocidio.

En conclusión, la implementación de la solución biestatal, que ya debería haberse dado, es la única vía factible hacia la paz. Es una injusticia para el pueblo palestino, y para la población de Oriente Medio en general, que la paz parezca una quimera debido a la obstinación de Israel de negar a los palestinos su derecho a vivir en libertad y dignidad en su propio Estado. Guyana insta al Consejo a tomar medidas para poner fin a esa injusticia. Guyana está dispuesta a hacer lo que le corresponda.

**Sr. Hwang** (República de Corea) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo y a la Directora de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Doughten, por sus detalladas exposiciones sobre la situación actual en Gaza.

El mundo entero observa estremecido la precaria situación de Oriente Medio. Se suceden los incidentes

desestabilizadores en la región, en particular a lo largo de la línea azul, en Teherán, en Tel Aviv, en Beirut y en el mar Rojo. Como se ha recordado en diversas ocasiones en el Salón, la República de Corea reitera su urgente llamamiento a todas las partes de la región a demostrar la máxima contención. Nos oponemos firmemente a cualquier medida que pueda desencadenar otro ciclo de violencia y contraviolencia, lo que solo serviría para que peligrase aún más la vida de civiles inocentes en toda la región.

Estamos consternados y sumamente indignados por los reiterados ataques contra infraestructura civil de Gaza, en particular escuelas, hospitales y refugios, y especialmente por el ataque del 10 de agosto contra una mezquita situada en el interior de la escuela Al-Tabaín, en el que al parecer murieron unas 100 personas. Ha sido el octavo bombardeo de Israel, tan solo en el mes de agosto, contra una escuela que cobijaba a civiles. Todos somos conscientes de que la infraestructura civil nunca debe ser blanco de ataques, sobre todo cuando las escuelas se usan como refugio para civiles desesperados que se han visto obligados a desplazarse en múltiples ocasiones en medio del hambre, la inseguridad y las enfermedades.

Israel arguye que los ataques contra la escuela Al-Tabaín se llevaron a cabo con munición de precisión para eliminar a miembros de Hamás y de la Yihad Islámica Palestina infiltrados en el emplazamiento. Sea como fuere, el hecho es que una escuela más, en la que se habían refugiado cientos de civiles, ha sido objeto de un ataque deliberado. Israel alega que eliminó a 31 terroristas, pero su ataque aéreo indiscriminado no hizo distinción entre militantes y civiles, entre los que había mujeres y niños.

Comprendemos que Israel afronta numerosas dificultades en su lucha contra Hamás, pero resulta inconcebible que, una vez más, una escuela atestada de población civil desplazada haya sido bombardeada por un país avanzado como Israel. El derecho internacional humanitario debe ser respetado en todo momento.

Como ha señalado claramente la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), la posible infiltración de Hamás entre la población civil y su incumplimiento del derecho internacional, todo lo cual condenamos enérgicamente, no exime a Israel de las obligaciones que le competen en virtud del derecho internacional. El objetivo de matar a militantes no puede justificar una matanza de civiles, entre ellos niños. Esa es la conclusión inequívoca del derecho internacional humanitario. Hamás no debe



poner en peligro a los civiles al utilizarlos como escudos humanos. Al mismo tiempo, instamos a Israel a que tome todas las medidas necesarias para proteger a los civiles palestinos inocentes. Estamos también consternados por los comunicados de prensa y el informe de la ACNUDH del mes pasado, en el que se detallan detenciones arbitrarias y malos tratos que infringen los derechos de los palestinos detenidos.

También nos alarma sobremanera la situación humanitaria imperante en Gaza. La hambruna, que se propaga, se ve agravada por la destrucción total del orden público y las repetidas órdenes de evacuación de las Fuerzas de Defensa de Israel. Instamos a Israel a que aplique todas las medidas posibles para mejorar la entrega rápida y segura de ayuda humanitaria en toda Gaza a gran escala. Hay que proteger a los trabajadores humanitarios, en especial al personal del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), y garantizar sus actividades. Sin embargo, estamos consternados por el anuncio de la semana pasada según el cual la Oficina de Servicios de Supervisión Interna determinó que al menos 9 miembros del personal de UNRWA podrían haber estado implicados en el atentado de 7 de octubre. El UNRWA debe mantener su papel como pilar fundamental de los esfuerzos humanitarios en Gaza. Hay que velar por su credibilidad y neutralidad.

La situación en Oriente Medio, simplemente, no puede continuar por esta peligrosa trayectoria de escalada. El conflicto de Gaza debe terminar de inmediato. A este respecto, encomiamos la declaración conjunta formulada en nombre de los Estados Unidos, Egipto y Qatar, que pide la reanudación de las negociaciones el 15 de agosto. Hamás debe participar en las conversaciones. Israel debe cumplir las condiciones establecidas en la resolución 2735 (2024). Un alto el fuego urgente debe ir seguido de ayuda humanitaria, distribuida a gran escala, y de esfuerzos renovados con miras a una solución biestatal. Esperamos que todos los dirigentes de la región tomen las decisiones correctas para reducir las tensiones y rechacen las voces extremistas empeñadas en hacer derramar más sangre.

**Sr. Polyanskiy** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Rosemary DiCarlo, y a la Directora de la División de Financiación y Alianzas de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Lisa Doughten, sus completas exposiciones informativas y sus evaluaciones de la situación en los territorios palestinos ocupados.

Agradecemos a la delegación de Argelia su iniciativa de convocar la sesión de hoy en torno a los acontecimientos recientes en Gaza. La última vez que examinamos la situación fue hace dos semanas (véase S/PV.9696), y está claro que tenemos que celebrar sesiones más frecuentes. En definitiva, la idea de que la situación en Gaza y en la región en conjunto sigue deteriorándose con rapidez se ha convertido, por desgracia, en rutina, y no transmite los horrores y el sufrimiento a que los civiles de Gaza, incluidos los ancianos, las mujeres y los niños, tienen que enfrentarse cada día. Resulta inútil esperar que nuestros colegas occidentales —principalmente los estadounidenses—, que actúan en convivencia con Israel, expresen compasión alguna hacia los palestinos. Por lo tanto, es importante transmitir con carácter periódico la verdad sobre lo que está ocurriendo en la Franja de Gaza a la comunidad internacional a través del Consejo de Seguridad.

Estamos profundamente conmocionados por el ataque israelí contra la escuela Al-Tabaín, en Gaza. En aquel momento, más de 2.000 refugiados se refugiaban allí. Más de 100 personas murieron y decenas resultaron heridas. Muchas de las víctimas fueron mujeres, niños y ancianos. Expresamos nuestro más sentido pésame a las familias de las personas fallecidas y deseamos una pronta recuperación a las personas heridas. Recordamos nuestra posición de principio invariable respecto de la necesidad de un cumplimiento estricto de las normas del derecho internacional humanitario. Pedimos a Jerusalén Occidental que se abstenga de cualquier ataque contra objetivos civiles. No puede haber justificación para tales acciones.

Por desgracia, lo ocurrido en la escuela Al-Tabaín no puede considerarse un episodio aislado ni un desatino de carácter delictivo. Como se ha mencionado hoy, solo en los últimos diez días, han sido bombardeados 13 centros de Gaza donde se refugiaban desplazados internos. Según datos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, desde el 4 de julio, los israelíes llevaron a cabo 21 ataques contra escuelas donde se encontraban personas desplazadas, que acabaron con la vida de al menos a 274 personas. Surge una conclusión obvia: lo que está ocurriendo no es más que una elección deliberada de los dirigentes israelíes. Condenar las acciones de Jerusalén Occidental y pedir moderación no será suficiente. El problema es mucho más profundo.

El lamentable problema es que, debido a la complacencia con Israel de nuestros colegas estadounidenses, el Consejo aún no ha sido capaz de dar una respuesta

adecuada a la escalada de la crisis en Oriente Medio. En esencia, el Consejo de Seguridad se está convirtiendo gradualmente en un espectador pasivo e impotente, que solo es capaz de informar de una mayor degradación de la situación y de expresar de manera ritual su preocupación. Además, 14 miembros del Consejo de Seguridad son básicamente rehenes de los Estados Unidos, que bloquean cualquier acción encaminada a un alto el fuego inmediato.

El 10 de junio, hace más de dos meses, el Consejo aprobó su producto más reciente sobre Gaza (véase S/PV.9650). En aquella ocasión, sus patrocinadores estadounidenses presionaron a los miembros del Consejo de Seguridad para que le dieran luz verde lo antes posible, y alegaron que la suerte del acuerdo de alto el fuego entre Hamás e Israel pendía de un hilo. Recuerdo que Rusia se abstuvo en la votación porque tenía graves dudas sobre la viabilidad de la resolución. El tiempo ha demostrado que todas esas dudas eran fundadas.

Nuestros colegas occidentales prefieren no pensar en ello, pero la resolución 2735 (2024) contenía tres fases, con planes extremadamente ambiciosos: desde un alto el fuego completo hasta el inicio de una reconstrucción a gran escala de la Franja de Gaza. Ninguna de esas fases se ha materializado. Ahora todas parecen absolutamente surrealistas. Por desgracia, el Consejo de Seguridad se suscribió a ese surrealismo. Lo peor de todo es que suscribió una mentira flagrante, a saber, el primer párrafo 1, que indica que Israel aceptó las condiciones propuestas en el acuerdo. Los representantes de Israel han declarado repetida y explícitamente, incluso en el Salón, que no estaban de acuerdo con nada. Además, toda la retórica de los funcionarios israelíes demuestra que Israel no tiene intención de detener su operación militar, con independencia de la postura del Consejo de Seguridad. En particular, el Ministro de Finanzas de Israel, Smotrich, calificó el acuerdo de “capitulación ante Yahya Sinwar”, y su Ministro de Seguridad Nacional, Itamar Ben-Gvir, declaró explícitamente que no habrá fin de la guerra.

¿Cuál fue el resultado de la llamada diplomacia “activa” de nuestros colegas estadounidenses sobre el terreno para poner de acuerdo a las partes, una intervención en que se instó al Consejo de Seguridad a no interferir? Incluso la expresión “el monte parió un ratón” sería una exageración. No tenemos constancia de ningún avance. Además, desde que se aprobó la resolución 2735 (2024), el único “antirresultado” ha sido el asesinato flagrante y provocador del principal negociador de Hamás y ex Primer Ministro palestino, Ismail Haniyeh, durante su visita

a Teherán. Ahora el mundo entero espera ansioso una nueva escalada en la región, mientras los Estados Unidos, que hasta ahora no han reprendido siquiera ligeramente a Israel, instan con hipocresía a todo el mundo a presionar a Hamás para que participe en las conversaciones de 15 de agosto, como si todo dependiera solo de Hamás.

Incluso un espectador hoy puede ver claramente que los intentos de remplazar una solución completa al conflicto israelo-palestino por diversos “acuerdos del siglo” copatrocinados únicamente por los Estados Unidos han resultado no solo infructuosos, sino contraproducentes. La región de Oriente Medio en conjunto está en llamas y a punto de sumirse en una guerra total. La prioridad, por supuesto, debería ser poner fin de inmediato al derramamiento de sangre en la Franja de Gaza.

Desde el principio del conflicto palestino-israelí, Rusia ha pedido al Consejo que tome medidas decisivas para garantizar un alto el fuego inmediato e incondicional. Recuerdo que propusimos el primer proyecto de resolución con tal exigencia (S/2023/772) ya el 16 de octubre del año pasado (véase S/PV.9439). ¿Cuántas vidas podrían haberse salvado si el Consejo hubiese estado a la altura de las circunstancias? No es una pregunta retórica. Se dispone de una cifra precisa: 40.000 personas han muerto, entre ellas más de 200 miembros del personal del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, y más de 90.000 han resultado heridas. Como ya hemos dicho hoy, más de 2.500 personas han muerto desde que se aprobó la resolución 2735 (2024).

Ese es el precio de la inacción de la diplomacia multilateral y de los intereses cortoplacistas de algunos miembros del Consejo, que utilizaron su veto de Damocles durante seis meses para impedir incluso la mención de un alto el fuego en los documentos del Consejo de Seguridad. Sin embargo, sin un alto el fuego, es imposible poner fin al sufrimiento de los civiles palestinos inocentes, garantizar la liberación de los rehenes y los detenidos y asegurar el acceso humanitario pleno y sin trabas al enclave.

Pedimos al Consejo que no se deje controlar por Washington, que solo se preocupa por proteger los intereses de Israel y se beneficia del suministro de armas a los focos de conflicto. Juntos, deberíamos contemplar de nuevo qué medidas podría adoptar el Consejo para reducir las tensiones en Gaza y la región en conjunto. Si eso requiere una visita sobre el terreno del Consejo de Seguridad, entonces eso es lo que debe ocurrir. De lo contrario, nos encontraríamos en una extraña situación en la que todos esperamos que los departamentos

especializados de la Secretaría estén activamente presentes en la zona de conflicto, a menudo arriesgando la vida para cumplir sus mandatos, mientras que nosotros, en Nueva York, recibimos información a través de sus informes y fuentes abiertas, o recibimos invitaciones para visitar Ginebra en lugar de las regiones donde todos somos realmente necesarios. Oriente Medio debería ser una prioridad para las visitas del Consejo, que no deberían convertirse en una ocasión para hacer turismo político en lugares cómodos.

También debemos estudiar de nuevo cómo adaptar las misiones especializadas sobre el terreno, principalmente el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua. Debemos considerar la posibilidad de ampliar su mandato, si procede, sin que haga falta el consentimiento de ambas partes, porque es obvio que dicho consentimiento nunca se dará. El General Patrick Gauchat ya ha informado al Consejo en dos ocasiones, en las que indicó algunas cuestiones concretas y prácticas que deben abordarse para insuflar nueva vida al mandato de la misión, lo cual resulta esencial a la luz de la actual escalada. Instamos a nuestros colegas del Consejo de Seguridad a que no se queden de brazos cruzados, sino que participen activamente en ese debate.

El Consejo no puede ni debe hacer la vista gorda ante lo que ocurre en Oriente Medio y descuidar su mandato directo de mantener la paz y la seguridad internacionales en beneficio de una delegación. Tampoco debe olvidar sus propias decisiones sobre la necesidad de establecer un Estado palestino soberano e independiente dentro de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como capital, que viva en paz y con seguridad junto a Israel. Ningún otro resultado o concepto debe reemplazar esa base para un acuerdo en Oriente Medio. Estamos dispuestos a cooperar con todos aquellos que compartan ese enfoque.

**Sra. Gatt (Malta)** (*habla en inglés*): Yo también quisiera dar las gracias a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo y a la Directora Lisa Doughten por sus exposiciones informativas aleccionadoras de hoy.

Malta condena el terrible ataque contra la escuela Al-Tabaín de Gaza el pasado fin de semana, en el que, según se informa, murieron decenas de civiles, entre ellos niños. Se trata de una continuación de la pauta profundamente preocupante de ataques contra establecimientos educativos palestinos.

La escuela Al-Tabaín fue un refugio para cientos de palestinos desplazados. Instamos a Israel a que ponga fin a los ataques contra civiles y bienes de carácter civil

y a que tome medidas inmediatas y decisivas para respetar el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

Es inaceptable que las víctimas civiles de la guerra hayan llegado a 40.000 —y, según algunas estimaciones, a 180.000— y que varios rehenes, entre ellos niños, permanezcan cautivos en Gaza desde hace 312 días. Las vidas inocentes, en ambos bandos, deben salvaguardarse a toda costa. El *statu quo* refleja un aparente desprecio absoluto del derecho internacional como *modus operandi* de las partes en conflicto.

El uso por Hamás de infraestructura civil con fines militares, incluido el lanzamiento de cohetes contra Israel, pone directamente en peligro a los civiles, lo que condenamos totalmente, al igual que hemos condenado sistemáticamente los atentados terroristas, incluidos los del 7 de octubre de 2023.

No obstante, el estricto respeto del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario, sigue siendo una obligación primordial de las partes en conflicto, incluido Israel. Los principios de distinción, proporcionalidad y precaución no son de carácter voluntario. Las vidas de civiles, entre ellos mujeres y niños, no pueden despreciarse. Malta condena la pérdida de toda vida civil inocente, incluida la reciente matanza de niños drusos en Maydal Shams, y subrayamos la obligación de las partes en conflicto de dar prioridad a la protección de los civiles y de la infraestructura civil.

Los riesgos generales y sistemáticos a los que se enfrenta la población de Gaza siguen siendo graves. La ayuda humanitaria sigue bloqueada sin ninguna razón administrativa o burocrática legítima. El hambre; la amenaza cada vez mayor de enfermedades como la poliomielitis, que se ve agravada por el acceso escaso o inexistente a la asistencia médica; el desplazamiento persistente; y la anarquía han agravado la inseguridad y han hecho que la situación sea insostenible. Los actores humanitarios siguen informándonos de que lo que se está haciendo para hacer frente a esas terribles condiciones dista de ser suficiente. Hace falta un cambio de paradigma. Deben reabrirse los pasos fronterizos y deben adoptarse medidas eficaces para garantizar la entrega de ayuda en Gaza y a través de esta.

Hay que poner fin a la matanza, liberar a los rehenes —que deben reunirse con sus familias— y abordar adecuadamente la crisis humanitaria. Es esencial la aplicación plena, inmediata y efectiva de las resoluciones pertinentes del Consejo y de las providencias de la Corte Internacional de Justicia.

Malta reitera su firme llamamiento en favor de un alto el fuego inmediato y permanente. Apoyamos plenamente y elogiamos los esfuerzos en curso de los Estados Unidos, Egipto y Qatar para corregir las deficiencias en la aplicación del acuerdo marco, que está en consonancia con la resolución 2735 (2024). Hacemos un llamamiento a las partes en conflicto para que aborden las negociaciones con una mentalidad constructiva y apliquen urgentemente el acuerdo de alto el fuego. Mientras prosigue la escalada regional, subrayamos que la conclusión de este acuerdo es fundamental, ya que contribuiría directamente a evitar un conflicto más amplio en Oriente Medio. Exhortamos a todas las partes de la región a que sigan la vía de la diplomacia, reduzcan las tensiones y se abstengan de cualquier ataque que pueda exacerbar las tensiones regionales y socavar las posibilidades de alcanzar un acuerdo de alto el fuego.

Para que los israelíes y los palestinos vivan en condiciones de seguridad y paz, la vuelta al diálogo reparador hacia un horizonte político debe convertirse en el objetivo principal. Malta recalca que esto debe ser compatible con un plan de paz general que allane el camino hacia una realización creíble e irreversible de la solución biestatal.

**Sra. Baeriswyl** (Suiza) (*habla en francés*): Suiza acoge con satisfacción la convocatoria de esta sesión urgente del Consejo de Seguridad sobre la situación en Gaza. Deseo dar las gracias a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo, y a la Directora de la División de Financiación y Alianzas de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Lisa Doughten, por sus exposiciones, cuyos llamamientos son claros.

Suiza condena las violaciones del derecho internacional humanitario que cometen todas las partes. También condena el hecho de que las hostilidades sigan cobrándose numerosas víctimas civiles, como ocurrió el sábado en Gaza, según las informaciones.

Una escuela es un lugar de aprendizaje. Una escuela debe permitir a los niños aprender, desarrollarse y construir su futuro y, de ese modo, contribuir a que la sociedad sea pacífica y próspera. Actualmente, en Gaza, las escuelas son a menudo el último recurso para hallar alimentos, agua o albergue. Pero incluso esas escuelas, que se han convertido en albergues improvisados, a menudo no ofrecen refugio a los civiles.

Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en el ataque israelí contra la escuela de Al-Tabaín murieron al menos

93 personas, y ese fue el 21<sup>er</sup> ataque en un solo mes contra una escuela que sirve de refugio. Según la misma fuente, los ataques contra escuelas, universidades, docentes y estudiantes van en aumento y, como hemos escuchado hoy, más de medio millón de niños no han podido asistir a la escuela desde el 7 de octubre.

El derecho internacional humanitario prohíbe a los actores —incluidos los grupos armados, como Hamás— utilizar a civiles para proteger un objetivo militar de un ataque. No obstante, la transgresión de esa norma no exime en modo alguno a Israel de su obligación de respetar estrictamente el derecho internacional humanitario durante las hostilidades. Eso incluye los principios de distinción, precaución y proporcionalidad. Israel, como Potencia ocupante, tiene la obligación de atender las necesidades humanitarias básicas de la población, incluido un refugio seguro.

Ayer se cumplieron 75 años de la entrada en vigor de los Convenios de Ginebra. Al aprobar esos Convenios, los Estados Miembros se comprometieron a preservar a su humanidad, incluso en tiempos de guerra. Todas las partes en conflicto deben cumplir urgentemente esos compromisos. Eso no ocurre hoy. Las partes deben respetar el derecho internacional y, de esa manera, contribuir a aliviar el sufrimiento de los civiles.

La situación humanitaria en Gaza sigue siendo insostenible. Además del riesgo de morir como consecuencia de los combates, la población se enfrenta a múltiples desplazamientos, la pérdida de refugio, las enfermedades y la hambruna. El resurgimiento de la poliomielitis es una muestra de la magnitud del desastre. La poliomielitis es incurable. Por tanto, la prevención es la única solución. Para ello, debe facilitarse sin demora la campaña de vacunación de las Naciones Unidas y sus asociados, a fin de evitar otra catástrofe perfectamente evitable.

La hambruna sigue haciendo estragos en Gaza. Suiza recuerda que está prohibido hacer padecer hambre a la población civil como arma de guerra y que ello constituye un crimen de guerra en virtud del Estatuto de Roma. Debe garantizarse por fin la entrega inmediata, segura y sin trabas de la asistencia humanitaria destinada a todos los civiles que la necesitan en la Franja de Gaza en su conjunto. Las recientes declaraciones del Ministro de Finanzas israelí son inaceptables y esperamos que el Gobierno de Israel respete sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario.

Suiza exige la plena aplicación de las resoluciones del Consejo, en particular las resoluciones 2712 (2023), 2720 (2023), 2728 (2024) y 2735 (2024), así como de



las medidas provisionales de la Corte Internacional de Justicia. La guerra y el sufrimiento en Gaza deben terminar y todos los rehenes deben ser liberados de manera inmediata e incondicional. Suiza hace un llamamiento a todas las partes para que participen de buena fe en las conversaciones de alto el fuego auspiciadas por los Estados Unidos, Qatar y Egipto. Un alto el fuego en Gaza también es crucial para lograr una desescalada regional. La solución de dos Estados democráticos —Israel y Palestina, de la que Gaza es parte integrante— que convivan en paz dentro de fronteras seguras y reconocidas es indispensable para la paz. Es el único horizonte político concebible para garantizar la seguridad y la dignidad de la población de la región y para que las escuelas vuelvan a ser lo que deberían ser: un lugar de aprendizaje y de esperanza para un futuro de paz.

**Sra. Broadhurst Estival** (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias a las Sras. Rosemary DiCarlo y Lisa Doughten por sus exposiciones informativas.

En Gaza, como ha señalado en varias ocasiones el Presidente Emmanuel Macron, la guerra debe terminar, por el bien de la población de Gaza, de los rehenes y de la estabilidad de la región, que está actualmente en juego. En este contexto, Francia condena enérgicamente los ataques israelíes del 9 de agosto contra la escuela Al-Tabaín de la ciudad de Gaza. Francia hace llegar sus condolencias a las familias de las víctimas y se solidariza con los heridos. Desde hace varias semanas, las escuelas en las que se han refugiado cientos de desplazados se han visto atacadas, lo que ha causado un número inaceptable de bajas civiles. Esos ataques contra infraestructura civil deben cesar. Francia recuerda que el respeto del derecho internacional humanitario se nos impone a todos, incluido Israel.

Francia insiste en la urgencia de instaurar un alto el fuego inmediato y permanente en la Franja de Gaza para poner fin al sufrimiento de la población civil y facilitar la entrega masiva y sin trabas de asistencia humanitaria, en respuesta a las enormes necesidades de la población civil gazatí. Francia reitera su llamamiento a la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes y su condena en los términos más enérgicos de los atentados terroristas cometidos por Hamás y otros grupos terroristas el 7 de octubre de 2023.

Como recordó ayer junto con Alemania y el Reino Unido, Francia apoya los esfuerzos de mediación de los Estados Unidos, Egipto y Qatar y pide la reanudación inmediata de las negociaciones, que deben llegar a buen puerto sin más demora. Condenamos todo acto de

provocación y, a este respecto, pedimos al Gobierno israelí que tome todas las medidas necesarias para garantizar que se respete el *statu quo* histórico de los lugares santos de Jerusalén.

Francia reitera la urgencia de aplicar la solución biestatal, que es la única manera de garantizar la estabilidad y la seguridad para todos en la región. Dado el aumento de las tensiones en Oriente Medio, el Consejo debe hacer todo lo que esté en su mano para evitar una conflagración regional. Francia respalda la estabilidad regional y la seguridad de sus socios en la región. Estamos trabajando para lograr una desescalada rápida, en colaboración con nuestros socios internacionales.

Francia expresa su profunda inquietud por la persistencia de los enfrentamientos a lo largo de la línea azul entre Israel y el Líbano, y reitera su respaldo pleno a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, cuya labor es fundamental. En este contexto, próximamente propondrá al Consejo un proyecto de resolución para prorrogar 12 meses el mandato de la Fuerza.

Hacemos un llamamiento a todas las partes para que actúen con la máxima responsabilidad y moderación a fin de evitar cualquier conflagración regional, que tendría consecuencias devastadoras para toda la región. El Irán y sus aliados deben abstenerse de todo ataque que agrave aún más las tensiones regionales y afecte la posibilidad de lograr un alto el fuego y la liberación de los rehenes.

**Sr. Montalvo Sosa** (Ecuador): Agradezco a la Secretaria General Adjunta DiCarlo y a la Directora Doughten por las exposiciones informativas que han proporcionado al Consejo. Mi país reitera su apoyo a la valiosa y sacrificada labor de las Naciones Unidas y sus organismos en la zona de conflicto.

Han transcurrido ya más de diez meses desde el inicio de esta guerra. Más de diez meses de violencia, de muerte y de desolación. Más de diez meses de noticias desoladoras. El pasado fin de semana no ha sido la excepción. El bombardeo de una escuela en Gaza ha provocado, nuevamente, la muerte de decenas de civiles palestinos, muchos de ellos desplazados varias veces buscando en vano algo de seguridad y protección.

La enorme cantidad de muertos y heridos civiles que ha provocado esta guerra hacen difícil estar en desacuerdo con quienes han dicho que el pueblo palestino enfrenta un castigo colectivo, como han afirmado el Secretario General, António Guterres, y varios líderes mundiales. Entretanto, más de 110 rehenes siguen en poder de Hamás, luego de más de 300 días de cautiverio

que iniciaron con los injustificables ataques terroristas del 7 de octubre de 2023. Esos ataques, cabe recordar, constituyen la causa inmediata de la violencia actual y no pueden dejar de condenarse, como mi país lo hace nuevamente en esta ocasión.

Cada día que pasa son los civiles quienes siguen soportando el peso de este conflicto en medio del horror, el desplazamiento y el sufrimiento sin fin, como ha señalado correctamente el Coordinador Especial Tor Wennesland. Cada día que pasa, también, crece la amenaza de un conflicto regional que solo provocaría más muertes, más desplazamientos y más sufrimiento para las poblaciones civiles. Paradójicamente, apenas ayer conmemoramos 75 años de los Convenios de Ginebra. En definitiva, es urgente un acuerdo que permita detener esta guerra, liberar a los rehenes, aliviar la terrible situación humanitaria en Gaza y dejar sin pretextos a quienes desean más violencia.

El pasado 8 de agosto, los líderes de Qatar, Egipto y los Estados Unidos emitieron un comunicado conjunto en el que llaman a las partes a retomar los diálogos este jueves 15 de agosto y finalizar sin demora un acuerdo. Mi país agradece a los tres países mediadores por su liderazgo y su esfuerzo, y exhorta a las partes a aceptar este llamado y a aprovechar esta oportunidad demostrando voluntad política y buena fe. Solo así será posible concluir —por fin— la negociación del acuerdo e iniciar su implementación sin más demoras, tal como lo pidió este Consejo con la resolución 2735 (2024). Mientras tanto, todos los actores regionales que desean la paz deben ejercer el máximo de contención y evitar cualquier acción o medida que pueda afectar las negociaciones. Es tiempo ya de hacer un verdadero esfuerzo colectivo por la paz. Es tiempo de acciones y actitudes concretas que contribuyan a cambiar la cruenta realidad actual. Es tiempo de acuerdos y de contención.

Concluyo esta intervención con la esperanza de que la próxima vez que el Consejo trate este tema las hostilidades hayan cesado y sea posible avanzar hacia una solución pacífica, negociada, definitiva y justa para las partes, con la existencia de dos Estados, Palestina e Israel, sobre la base de las fronteras de 1967 y de las resoluciones relevantes, única manera de terminar definitivamente este conflicto.

**El Presidente** (*habla en inglés*): A continuación, formularé una declaración en calidad de representante de Sierra Leona.

Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo y a la Directora Lisa Doughten por sus

importantes exposiciones informativas y por el llamamiento, especialmente de la Directora Doughten, a no escatimar esfuerzos. También celebro la participación en esta sesión de los representantes del Estado de Palestina, Israel y Sudáfrica.

Tras semanas de escalada sostenida en medio de una violencia continuada en la Franja de Gaza y en la región en general, es trágico oír otra noticia de un ataque directo contra la escuela de Al-Tabaín, situada en el centro de Gaza, lugar donde se refugiaron cientos de civiles palestinos desplazados.

Tomamos nota de que, en un comunicado de prensa, las Fuerzas de Defensa de Israel declararon que, acorde con información de inteligencia, la Fuerza Aérea Israelí atacó con precisión un centro de mando y control de Hamás ubicado en la escuela Al-Tabaen, situada junto a una mezquita, que sirve de refugio a los residentes de la ciudad de Gaza.

Sierra Leona lamenta profundamente que hayan muerto más de 80 civiles, entre ellos una familia de diez personas, y que muchos más hayan resultado heridos. Deploramos esa trágica e inaceptable pérdida de vidas civiles y las acciones que condujeron a consecuencias tan devastadoras.

Reiteramos nuestra condena de los ataques contra escuelas y objetivos civiles del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), incluidas las zonas residenciales en las que se cobijan civiles inocentes, en particular mujeres y niños. Pedimos el fin inmediato de los ataques indiscriminados y desproporcionados y de las violaciones del derecho internacional.

Según ha informado la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en el territorio palestino ocupado, el tónica que se está siguiendo en las últimas semanas de ataques directos contra escuelas en la Franja de Gaza es inaceptable y no puede justificarse bajo ninguna circunstancia. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos también ha informado de que, en el último mes, 17 escuelas han sido atacadas, lo que ha causado la muerte de al menos 163 palestinos, entre ellos mujeres y niños.

En el transcurso de diez meses, cada día han surgido nuevos retos, luchas y penurias para los civiles afectados, que han presenciado y padecido un sufrimiento prolongado.

La situación humanitaria es una crisis de proporciones gigantescas, ya que el suministro de asistencia humanitaria en la Franja de Gaza sigue siendo difícil debido a las limitaciones de acceso y al alto nivel de inseguridad. Los civiles no solo tienen dificultades para acceder a servicios básicos como alimentos, agua y medicamentos, sino que también están expuestos al aumento de las enfermedades contagiosas debido al hacinamiento y las condiciones de vida deficientes.

Recientemente, la Organización Mundial de la Salud (OMS) confirmó el elevado riesgo de propagación del virus de la poliomielitis en la Franja de Gaza a consecuencia de las condiciones insalubres del espacio confinado. Según ha declarado un experto de la OMS, un brote del virus de la poliomielitis en la Franja de Gaza podría propagarse a escala internacional a un nivel muy elevado.

Por lo tanto, pedimos que se facilite el acceso seguro y sin obstáculos hacia Gaza y dentro de ella, a través de todos los pasos fronterizos, para todas las vacunas y el equipo asociado, incluido el almacenamiento en cadena de frío y el personal especializado. Para el bienestar y la salud de los niños, hacen falta aportaciones mucho mayores que la mera vacunación, por lo que reiteramos nuestro llamamiento para que se permita el acceso sin trabas a todas las actividades humanitarias.

A estas alturas resulta desgarrador relatar el cúmulo de amenazas y devastación al que han estado expuestos los civiles en la Franja de Gaza. Mientras la población sigue teniendo dificultades por obtener la proporción media de una comida decente al día y acceso a la atención sanitaria básica, también hay advertencias de posibles inundaciones ante la llegada del invierno.

Expertos humanitarios en la materia han destacado que las repetidas órdenes de evacuación por parte de Israel desde el inicio del conflicto se han emitido sin dar prioridad a la seguridad y el bienestar de los civiles, ya que no cumplen los criterios del derecho internacional humanitario.

En cuanto a la región en general, la situación sigue siendo frágil, ya que continúan las hostilidades a través de la línea azul en el Líbano, los huzíes prosiguen sus ataques marítimos en el mar Rojo y no puede descartarse un posible ataque contra el territorio de Israel como represalia del Irán. La Ribera Occidental, donde aumentan los ataques y las bajas civiles, tampoco se libra.

Dentro del preocupante contexto regional de Oriente Medio en general, me gustaría concluir con las siguientes observaciones.

En primer lugar, a estas alturas el coste acumulado del conflicto hace aún más esencial encontrar una solución pacífica. Esto puede lograrse con un alto el fuego inmediato y la liberación de los rehenes, seguidos del cumplimiento por las partes en conflicto —Israel y Hamás— de las medidas provisionales dictadas por la Corte Internacional de Justicia en la causa *Aplicación de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio en la Franja de Gaza (Sudáfrica c. Israel)* y las resoluciones 2712 (2023), 2720 (2023), 2728 (2024) y 2735 (2024).

En segundo lugar, en cumplimiento de los principios del derecho internacional, incluidos el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos, los bienes de carácter civil, como las escuelas, no pueden ser objetivos militares legítimos ni utilizarse con fines militares.

En tercer lugar, y a pesar del estancamiento, Sierra Leona sigue apoyando las gestiones diplomáticas en curso, que en nuestra opinión son una de las herramientas eficaces para resolver el conflicto. Pedimos una vez más a los mediadores —Qatar, Egipto y Estados Unidos— que fomenten un clima de diálogo constructivo para restablecer la confianza.

Desde que se aprobó la resolución 2735 (2024), han muerto más de 2.303 civiles. Esto no puede continuar, ya que debe tenerse en cuenta que esas muertes se suman a los 287 trabajadores humanitarios muertos en Gaza desde el 7 de octubre de 2023, incluidos 205 miembros del personal del UNRWA, y al menos 39.699 palestinos muertos y más de 91.722 heridos.

A este respecto y para concluir, instamos a todas las partes a que adopten medidas para concertar urgentemente el acuerdo que están negociando Egipto, Qatar y los Estados Unidos, en consonancia con la resolución 2735 (2024). Las partes deben demostrar su buena fe. Mediante negociaciones y esfuerzos diplomáticos sostenidos, cabe esperar que la conciencia colectiva se imponga a las acciones de las partes y las guíe hacia lo que es correcto y justo, frente a lo que desean tan desesperadamente.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo.

Doy ahora la palabra al Observador Permanente del Estado Observador de Palestina.

**Sr. Mansour** (Palestina) (*habla en inglés*): Mientras nos reunimos aquí, por décimo mes consecutivo, para promover un alto el fuego que salve vidas humanas, Israel

sigue segando vidas y haciendo lo posible para propagar las llamas por todo Oriente Medio. Mientras estamos aquí sentados en el 75° aniversario de los Convenios de Ginebra, que nacieron de las ruinas de ciudades enteras, tras la masacre masiva e indiscriminada de civiles en las cámaras de la muerte y en Hiroshima y Nagasaki, como promesa de que la luz surgirá de la noche más oscura y protegerá la dignidad y la humanidad de todas las personas atrapadas en conflictos armados, Israel está destruyendo los Convenios en Gaza, junto con todas las normas que la humanidad haya elaborado jamás.

Mientras nos reunimos aquí en Nueva York, hay funcionarios del Gobierno y el ejército, expertos y analistas israelíes que explican seriamente que tienen derecho a llevar a cabo ataques indiscriminados y desproporcionados contra la población civil palestina para librar una guerra contra la población civil. Explican que hacer pasar hambre es un arma de guerra legítima. Justifican las violaciones sexuales colectivas y las torturas contra presos indefensos como medida disuasoria necesaria. Y no se trata de un ejercicio teórico; eso es lo que Israel está imponiendo contra millones de palestinos, sin perdonar a ningún hombre, mujer o niño.

El Consejo de Seguridad exige a Israel que deje de matar civiles, pero Israel los ataca en sus refugios y tiendas de campaña. El Consejo exige a Israel que permita la entrada de alimentos y medicinas, pero Israel se asegura de que la hambruna y las enfermedades se propaguen. El Consejo exige que Israel trate con humanidad a los prisioneros palestinos. En cambio, Israel los tortura y permite que los carceleros israelíes violen a los rehenes palestinos y abusen de ellos. El Consejo le pide que detenga sus actividades de asentamiento, pero Israel acelera rápidamente su colonización de tierras palestinas. El Consejo insta a Israel a que mantenga el *statu quo* histórico de los santos lugares, pero sus ministros y colonos profanan Al-Haram al-Sharif, cada vez de forma más abierta y provocadora.

Por tanto, permítaseme afirmar lo obvio: a Israel no le importan las condenas del Consejo. Desestima las resoluciones del Consejo. Ni siquiera escucha los debates del Consejo. Su representante juega con su iPhone mientras los miembros hablan. Los miembros del Consejo de Seguridad —como países individuales y, colectivamente, como Consejo de Seguridad— tenían la responsabilidad de actuar hace meses para poner fin a esta impunidad. Mientras continúa el genocidio, tienen la responsabilidad de reaccionar, salvar vidas humanas y preservar los cimientos de la paz y la seguridad para todos, no solo para algunos. Israel es un Estado díscolo, que tiene un

Gobierno corrupto como consecuencia de la impunidad descontrolada de la que ha disfrutado hasta ahora.

No me cabe duda alguna de que la marea cambiará, y no nos detendremos hasta asegurarnos de que nadie pueda actuar como si las vidas palestinas no valieran nada. No obstante, los palestinos de Gaza no pueden esperar a que cambie la marea. Su agonía debe terminar ahora mismo. Se preguntan si el Consejo los ve.

¿Acaso se preguntan alguna vez los miembros del Consejo qué pasaría si ellos hubieran nacido en Gaza? ¿Y si el prisionero al que violaron hubiera sido su hijo? ¿Y si los niños que mueren de hambre hubieran sido sus hijos? ¿Y si la mujer que resultó muerta hubiera sido su hija o su esposa? ¿Y si las enfermedades hubieran estado asolando el cuerpo de su madre o de su abuela? ¿Y si la familia que voló en pedazos o murió quemada hubiera sido la suya, asesinada a sangre fría después de haber corrido desesperada y hambrienta durante meses para sobrevivir? Pido a los miembros que piensen por un momento en la agonía y la desesperación que ha sufrido nuestro pueblo durante estos largos meses de privaciones y devastación, mientras el mundo se limitaba a ser un mero espectador y lo dejaba sufrir, padecer hambre y morir.

Aunque reconocemos y acogemos con satisfacción el consenso internacional que existe desde hace tiempo, gracias al cual se reclama un alto el fuego inmediato, está claro que Israel se ha reservado el derecho de veto sobre esa perspectiva. Hay que poner fin a eso. Israel no puede seguir desafiando al mundo y vulnerando todas las normas de la humanidad. No es casualidad que, cada vez que el mundo presiona por un alto el fuego, Israel responda con una matanza, como la ocurrida en la escuela. Israel está dando a entender —cada vez de manera más cruel que la anterior— que no se detendrá.

Sin embargo, es evidente que no existe el derecho de cometer genocidio, y hacemos una advertencia a todos aquellos que estén contribuyendo directa o indirectamente a la aparición de tal derecho. Nada puede justificar las acciones israelíes, y no se atrevan a decir que se trata de los rehenes. No se trata de los rehenes. Desde hace tiempo resulta evidente que a este Gobierno israelí no pueden importarle menos. Los rehenes lo saben, sus familias lo saben y los miembros del Consejo lo saben. Israel los está matando, los está abandonando y está jugando con su vida. Netanyahu tiene otras prioridades, que son egoístas y maníacas. Es un maníaco.

Algo terrible está ocurriendo en Israel, algo que ha convertido la justificación del genocidio, de la hambruna y de las violaciones en grupo en una ideología



dominante. Algo atroz está sucediendo. La memoria del Holocausto, en lugar de servir de barrera infranqueable contra la comisión de atrocidades, ha sido instrumentalizada para justificar su comisión. ¿Cómo es eso posible, diez meses después, cuando todo el mundo se opone? La respuesta es que ello se debe a que esa oposición aún no ha tenido consecuencias graves para Israel. Es una dura realidad que los miembros deben afrontar. Si no hay consecuencias, Israel no se detendrá y no escuchará al Consejo.

A quienes siguen armando a Israel; a quienes todavía tienen la osadía de pedir a Israel que “investigue” sus propios crímenes, como si las acciones de sus soldados no reflejaran las políticas reales de sus dirigentes militares y políticos; a quienes se atreven a intentar disuadir a los tribunales internacionales de garantizar la rendición de cuentas, en lugar de disuadir a los autores de atrocidades, les digo que despierten. ¿Cuánto tiempo deben seguir en la negación? Despierten, dejen de buscar excusas, dejen de imaginar que pueden razonar con el Gobierno israelí y conseguir que deje de matar a miles de civiles, de imponer la hambruna, de torturar a prisioneros y de colonizar y anexionarse nuestra tierra, simplemente apelando a Israel, interpeleándolo y exigiéndole que se detenga. Los miembros deben decirle que se detenga, y tienen las herramientas para hacerlo, tanto por conducto del Consejo de Seguridad como individualmente. Deben decidir qué defienden y contra qué se oponen. No es momento para justificaciones ni equívocos; es el momento de la claridad y la determinación, el momento de apuntalar los principios y la moralidad. Los miembros no deben abandonar sus deberes colectivos como Consejo de Seguridad. Si los miembros así lo deciden y tienen voluntad política, disponen de las herramientas para hacer realidad lo que decidan, para poner en práctica lo que decidan. Nadie debe estar por encima de la ley.

¿Cuándo rendirá cuentas de sus actos el Gobierno israelí? ¿Cuándo se sancionará a los criminales de guerra? Como dijo mi hermano de Argelia, es hora de sancionar. Rechazamos una postura según la cual los miembros están en contra de la toma de rehenes excepto cuando los rehenes son palestinos o los miembros sancionan a los criminales de guerra excepto cuando son israelíes. No podemos volver aquí una y otra vez y fingir que no sabemos todos que Israel no escuchará hasta que no tenga más remedio que escuchar.

El Consejo no debe dejar a Israel otra opción que escucharlo o afrontar las consecuencias de sus crímenes. Es inadmisibles que alguien cometa un crimen y quede

impune. Tiene que haber consecuencias para quienes cometen crímenes. Para quienes desean defender los cuatro Convenios de Ginebra y todos sus elementos, en el artículo 1 se establece que debe garantizarse en todo momento el cumplimiento de sus disposiciones.

Sin embargo, los miembros del Consejo observan que Israel se sale con la suya, y el Consejo sigue repitiendo las mismas cosas. ¿Cuándo van a hacer cumplir los miembros del Consejo sus decisiones y el derecho internacional? Los miembros del Consejo deben imponer sanciones a esos criminales. Si los miembros lo hacen, Israel dejará de seguir cometiendo esos crímenes, atrocidades y genocidio contra el pueblo palestino. Como ya he dicho, rechazamos una postura en virtud de la cual los miembros están en contra de la toma de rehenes excepto cuando los rehenes son palestinos, o los miembros sancionan a los criminales de guerra excepto cuando son israelíes.

No podemos volver a reunirnos aquí una y otra vez y fingir que no sabemos todos que Israel no atenderá a razones hasta que no tenga más remedio que hacerlo, hasta que sus crímenes tengan consecuencias. Los palestinos están exhaustos, rodeados de muerte y de un sinnúmero de horrores. Saben que las palabras del Consejo no están a la altura de las bombas y las balas que les arrebatan la vida y las extremidades. Sin embargo, las palabras no son todo lo que tiene el Consejo. Las palabras no son la única herramienta de que disponen sus países. Solo algunos —los menos— han ido más allá de las palabras. Ha llegado el momento de pasar a la acción, como han declarado varios miembros. Y los miembros del Consejo serán juzgados, no solo por la elocuencia de sus discursos, sino también —y lo que es más importante— por la valentía de sus actos. Pido a los miembros del Consejo que muestren un poco de coraje, de valentía, que actúen y que impidan que los criminales queden impunes por sus asesinatos.

No queremos que Israel se limite a torturar un poco menos a nuestros prisioneros, como proponen algunos. Queremos verlos libres. No queremos que Israel haga que su ocupación sea un poco menos brutal; queremos que termine. Nuestro pueblo merece la libertad.

La Corte Internacional de Justicia ha sido inequívoca al afirmar que,

“[e]l abuso continuado por parte de Israel de su posición como Potencia ocupante, mediante la anexión y la afirmación de un control permanente sobre el Territorio Palestino Ocupado y la continua frustración del derecho del pueblo palestino a la libre

determinación, viola principios fundamentales del derecho internacional y hace que la presencia de Israel en el Territorio Palestino Ocupado sea ilegal”.

La presencia de Israel en el territorio palestino ocupado es ilegal. Por ello, la Corte afirmó que es preciso poner fin a esa ocupación lo antes posible. La ocupación ilegal y todas las políticas ilegales, inhumanas, racistas y destructivas que se derivan de ella deben terminar.

El pueblo palestino no desaparecerá y no se rendirá. No renunciará a su aspiración legítima de vivir en libertad y dignidad en su tierra ancestral. Insto al Consejo de Seguridad a que adopte medidas. Lo insto a que actúe y, en los próximos días, acudiremos a la Asamblea General para asegurarnos de que cumple con sus responsabilidades en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, a fin de garantizar que el fallo del tribunal de más alto rango del mundo —la Corte Internacional de Justicia— se traduzca en voluntad política y en la promoción de acciones concretas que deben llevar a cabo las Naciones Unidas y sus Estados Miembros para poner fin a esas acciones ilegales lo antes posible, a fin de proteger la vida de los civiles y de preservar la paz y la seguridad y luchar por ellas.

Dag Hammarskjöld afirmó en una ocasión que,

“[s]e ha dicho que las Naciones Unidas no se crearon para llevarnos al cielo, sino para salvarnos del infierno”.

La historia recordará que los palestinos tuvieron que soportar un infierno. Ahora el fuego que han soportado penosamente durante casi un año se extiende para devorarlo todo en nuestra región. Solo hay una forma de detener un incendio provocado por el hombre. No basta con sofocar las llamas. Hay que detener al pirómano. Permítaseme repetir lo que afirma nuestra población en Gaza, que ya no aguanta más: ya basta.

Los miembros del Consejo tienen que actuar para poner fin a esta cruel criminalidad y al genocidio perpetrados contra nuestro pueblo en Palestina, especialmente en la Franja de Gaza. ¿Harán eso los miembros —todos ellos—? Han formulado loables declaraciones. Han mostrado unanimidad al rechazar las acciones criminales de Israel. Eso está bien, pero no es suficiente. Deben mostrar la voluntad y la determinación de actuar sobre esa base con las herramientas del Consejo, con el mandato que le confiere la Carta, para acudir al pueblo palestino y hacerle justicia y para impedir que los criminales sigan actuando. ¿Podemos contar con el Consejo?

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Israel.

**Sr. Erdan** (Israel) (*habla en inglés*): Estoy seguro de que muchos miembros del Consejo no lo sabían —o no se preocuparon de comprobarlo—, pero hoy es Tisha B'Av, el día más triste del calendario judío, nuestro día de luto de larga data. Hoy ayunamos para conmemorar las numerosas tragedias de la historia judía que ocurrieron en este día, incluida la destrucción de nuestro primer y segundo templos sagrados en Jerusalén.

Pero que quede claro: Jerusalén no volverá a caer. Jerusalén —la Jerusalén unida— nunca volverá a caer, por muchas veces que nuestros enemigos intenten destruirnos, por muchas veces que las Naciones Unidas nos calumnien y distorsionen la realidad. Nos quedaremos en nuestra patria y prevaleceremos.

En la madrugada del 17 de octubre de 2023, el Ministerio de Sanidad de Hamás informó de un ataque aéreo israelí contra el hospital Al-Ahli. Los miembros del Consejo probablemente recuerden ese día. Acto seguido, funcionarios de las Naciones Unidas, medios de comunicación y varios Gobiernos se apresuraron a hacerse eco repetidamente de esos informes. Ni siquiera 24 horas después de que se vertieran esas afirmaciones infundadas, el Consejo se reunió para debatir lo que quedó demostrado que era una operación de propaganda terrorista (véase S/PV.9443). Como probablemente recuerden los miembros del Consejo, fue un cohete de la Yihad Islámica Palestina el que impactó contra el aparcamiento del hospital, no un misil israelí.

Diez meses más tarde, nada ha cambiado. En las primeras horas del 10 de agosto, el Ministerio de Salud de Gaza —al que hizo alusión la representante de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios sin mencionar que, en realidad, se trata de Hamás—, urdió un nuevo libelo de sangre. Una vez más, los funcionarios de las Naciones Unidas y los medios de comunicación no tardaron en hacerse eco de esta campaña de mentiras. La verdad es que me resulta incomprensible que el Consejo de Seguridad celebre una sesión de emergencia basándose en la propaganda yihadista. Una vez más, el Consejo ha creído los relatos terroristas, los ha amplificado y ha descuidado sus obligaciones para con la verdad. Algunos de los presentes en este Salón distorsionan la realidad en función de sus intereses políticos, que todos conocemos.

Por lo tanto, haré las debidas aclaraciones al Consejo. El sábado 10 de agosto, el objetivo que atacó Israel no fue una escuela inocente, sino un grupo de terroristas peligrosos que operaban en un centro de mando y control de Hamás dentro de la escuela Al-Tabaín.

Como de costumbre, Hamás abusó cínicamente de un establecimiento civil, que debería estar protegido, al usarlo como base terrorista. El ataque eliminó al menos a 31 terroristas de Hamás y de la Yihad Islámica Palestina que perpetraban atentados desde el interior del complejo. Entre esos terroristas viles, había comandantes de sección, agentes de morteros y cohetes, comandantes de células y agentes de inteligencia. Neutralizamos a decenas de terroristas despiadados que utilizaban esta escuela para sus objetivos maliciosos y contravenían de forma directa el derecho internacional.

Así las cosas, ¿el Consejo de Seguridad hace responsable a Hamás de las pérdidas? No, por supuesto que no. Desde luego, el representante no puede hablar en nombre de Hamás porque no representa a ese grupo, qué conveniente. Por cierto, el edificio en sí sigue intacto, lo que sería físicamente imposible si hubiera algo de cierto en las afirmaciones de Hamás.

Pregunto al Consejo: ¿no ha aprendido nada de las mentiras de Hamás sobre el hospital Al-Ahli, ni de sus mentiras sobre el hospital Al-Shifa —que también utilizaba como cuartel general—, ni de sus mentiras sobre el audaz rescate de rehenes que llevamos a cabo y sobre muchas otras situaciones? ¿En qué otro contexto la comunidad internacional se apresuraría a propagar las mentiras de una organización terrorista que intenta difamar a un Estado democrático, mientras tomamos todas las medidas posibles para minimizar los daños colaterales, al tiempo que Hamás utiliza escudos civiles, con lo que pone en peligro deliberadamente a la población civil?

El Consejo no solo se hace eco de las mentiras de Hamás, sino que también ignora y permite sus violaciones escandalosas del derecho internacional y humanitario. Los casos en que los terroristas de Hamás han incurrido en usos prohibidos de la infraestructura civil son numerosos y generalizados. Todo el mundo puede verlos, salvo por las Naciones Unidas, claro está. Sin embargo, la exponente de hoy solo mencionó esas violaciones, en lugar de investigar las estrategias retorcidas e inmorales de los terroristas de Hamás. De todas maneras, ¿por qué habría de sorprendernos, si las propias Naciones Unidas carecen de datos y deben recurrir a asesinos de bebés y violadores para que se los faciliten?

Hace apenas 80 años, el Ministro de Propaganda nazi Joseph Goebbels empleó los términos de la ciencia de las razas como arma contra el pueblo judío y, así, envenenó las mentes de los alemanes. Lamentablemente, los de su calaña, sus herederos ideológicos, están vivos y coleando. La única diferencia es que ahora Hamás

utiliza los términos del derecho humanitario e internacional y libelos de sangre modernos para vilipendiar a Israel. Hoy el Consejo convocó una sesión de emergencia para debatir las afirmaciones falsas de Hamás. Resulta escandaloso que, a todas luces, haya decidido dedicar su tiempo a escuchar las mentiras de los terroristas, mientras que no mostró ninguna preocupación genuina cuando, hace poco, Hizbullah acabó con la vida de niños israelíes.

Permítaseme mostrar al Consejo las diferencias. Aquí, el Consejo puede ver los nombres y rangos de los terroristas que fueron eliminados en Gaza el sábado. Esta es solo una lista parcial, porque, como somos un país fiable, verificamos nuestra información y no nos precipitamos a sacar conclusiones. Esta es una lista parcial de los terroristas eliminados el sábado, terroristas que explotaban la escuela Al-Tabaín al emplearla como base para sus objetivos asesinos. El Consejo convocó una sesión de emergencia para hablar sobre estas personas.

Estos son 11 de los 12 niños israelíes a los que dieron muerte los terroristas de Hizbullah. Estos niños estaban jugando un partido de fútbol en Maydal Shams cuando los terroristas de Hizbullah lanzaron la muerte sobre sus dulces cabezas. En otras palabras, mientras estos terroristas utilizaban una escuela como base para su terrorismo, estos niños nunca volverán a ver su escuela. Sin embargo, para hablar de ellos, el Consejo no fue capaz de hacer tiempo para una sesión de emergencia. Ellos no merecen una sesión de emergencia, según mi colega argelino. Debería darle vergüenza. Qué infamia. El Consejo debería preguntarse por qué la matanza de 12 niños israelíes en Maydal Shams no es motivo suficiente para celebrar una sesión, pero sí lo es la eliminación de terroristas palestinos que operan desde una escuela.

Lo más increíble es la inacción del Consejo cuando se trata de condenar y detener al mayor peligro y amenaza para toda la región, a saber, el Irán. Ahora mismo, en este instante, millones de israelíes se preparan para recibir un ataque directo desde el Irán, como lo hicieron en abril. La agresión del Irán plantea la amenaza a toda la región de que haya guerra, una guerra regional. Sin embargo, el Consejo pierde el tiempo en falsedades difundidas por las palabras de los terroristas. Que estemos celebrando una sesión de emergencia porque Hamás utiliza a civiles como escudos humanos, en lugar de debatir la verdadera amenaza mundial, demuestra a la perfección la agenda distorsionada que ocupa a las Naciones Unidas. Existe una disociación significativa entre la pretendida agenda de la Organización y la realidad del mundo.

Habida cuenta de que quizás esta sea la última vez que me dirijo al Consejo de Seguridad en calidad de Embajador de Israel —aunque puede que se convoque otra sesión motivada por la propaganda terrorista—, me gustaría despedirme del Consejo con las siguientes palabras: para mí ha sido un orgullo inmenso representar a mi país —el país más moral del mundo— en las Naciones Unidas, en esta situación corrompida. ¿Me escucha el representante palestino? Espero que algún día el Consejo también advierta la parcialidad y la perversión de la moralidad que tienen lugar aquí, y ruego que caiga en la cuenta de que debe condenar, no proteger, a la organización terrorista que este hombre está representando y a los regímenes tiránicos, y que Israel es digno de encomio. Hoy somos la vanguardia de la civilización. Hasta que eso suceda, el pueblo de Israel seguirá viviendo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): El representante de Argelia ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

**Sr. Bendjama** (Argelia) (*habla en francés*): Muy brevemente, quisiera manifestar que los 16.000 niños muertos desde el 7 de octubre no se suicidaron, como tampoco lo hicieron las más de 10.000 mujeres masacradas.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Sudáfrica.

**Sr. Van Schalkwyk** (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Quiero darle las gracias, Señor Presidente, por habernos dado la oportunidad de participar en esta sesión urgente, que probablemente no será la última sobre este mismo tema mientras el implacable Gobierno de Israel siga cometiendo matanzas de civiles.

Lamentablemente, algunos de los presentes en el Salón siguen apoyando y defendiendo a Israel mientras este perpetra los crímenes de lesa humanidad más abominables que se han visto en el mundo en los últimos tiempos. En efecto, el hecho de que no se haya encontrado hasta la fecha una solución para este espinoso conflicto que figura desde tiempos inmemoriales en el programa de trabajo de la Organización es una mancha para el Consejo.

Ayer mismo, lamentándose de la ineficacia del Consejo de Seguridad, el Secretario General señaló lo siguiente:

“Desde 1945, el Consejo de Seguridad ha sido uno de los cimientos de la paz y la seguridad mundiales. Sin embargo, las grietas en sus cimientos se están haciendo demasiado grandes como para ignorarlas, lo que contribuye al estancamiento,

la paralización y el inmovilismo en relación con las crisis más acuciantes de la actualidad”.  
(S/PV.9702, pág.2)

Un ejemplo de ello es la incapacidad del Consejo para poner fin al genocidio que Israel sigue perpetrando contra la población de Gaza.

La impunidad y la aparente protección política de Israel no son una impresión sino algo bien real. Dicha impunidad pone en tela de juicio el significado mismo de la frase “jurídicamente vinculante”, ya que Israel ha menospreciado durante decenios numerosas resoluciones adoptadas por la Organización desde la creación de las Naciones Unidas.

En un hecho que corrobora ese carácter de infractor de la ley, el 10 de agosto, inmediatamente después de recibir más apoyo armado de quienes lo respaldan, Israel perpetró una nueva matanza al bombardear la escuela Al-Tabaín, en el centro de la ciudad de Gaza, donde se habían refugiado miles de familias desplazadas. En consecuencia, más de 100 niños y niñas, mujeres y hombres palestinos perdieron la vida y muchos otros resultaron heridos.

Probablemente, el asesinato del líder de Hamás Ismail Haniyeh, cometido el mes pasado en Teherán, así como los constantes ataques contra civiles en Gaza, agravarán aún más la situación en una región ya inestable. Esperamos que pronto concluya la investigación de ese asesinato y exhortamos a todas las partes a actuar con la máxima moderación y evitar cualquier acto que pueda agravar las tensiones en esa frágil región.

Sudáfrica, como ferviente defensora del estado de derecho, solicitó a la Corte Internacional de Justicia, en diciembre del año pasado, que emitiera una providencia para evitar que Israel cometiese genocidio contra el pueblo palestino. Israel hizo caso omiso de lo dispuesto por la Corte y emprendió una ofensiva en Rafah. De nuevo, Sudáfrica depositó su confianza en el sistema de los tribunales internacionales y pidió que la Corte dictase medidas provisionales para impedir que Israel siguiera cometiendo actos de genocidio contra el pueblo palestino en Gaza. Al pronunciarse sobre la cuestión, la Corte dictaminó que la ley ampara el derecho de los palestinos a no ser objeto de genocidio y que Sudáfrica había demostrado que existía un riesgo real e inminente de que ese derecho sufriera un perjuicio irreparable. Esas consideraciones cayeron también en saco roto.

Además de las pruebas aportadas a la Corte Internacional de Justicia, Sudáfrica presentó al Consejo de



Seguridad una serie de pruebas que corroboran nuestro argumento de que Israel está cometiendo un genocidio en Gaza. Alentamos a todos los Estados Miembros a prestar atención a ese documento, difundido con la signatura S/2024/419, y a familiarizarse con su contenido.

Tiene que haber un cese inmediato de las hostilidades en toda Gaza, y los ataques contra el personal humanitario y el personal médico deben cesar de manera inmediata y permanente. Sin duda, la ocupación continuada de Palestina, la destrucción de infraestructuras, la aniquilación de medios de subsistencia, el desplazamiento, el castigo colectivo y las ejecuciones extrajudiciales dificultarán aún más el logro de una solución

pacífica para la cuestión palestina y para la situación en Oriente Medio en general.

Reiteramos que la comunidad internacional no puede invocar la importancia del derecho internacional, así como el respeto de la Carta de las Naciones Unidas, en unas situaciones y no en otras. Es inaceptable que Israel pase por alto, sin consecuencias, decisiones vinculantes de las organizaciones internacionales. El Consejo, de conformidad con su mandato, debe garantizar de inmediato el respeto de sus resoluciones, si quiere reparar las grietas en sus cimientos y evitar que se hagan demasiado grandes como para ignorarlas.

*Se levanta la sesión a las 17.35 horas.*